

Alumna: Blanco, Rosalía Tutoras: Varela, Diana Friedman, Gabriela

Licenciatura en Diseño Gráfico
Ciencias de la Comunicación



UNIVERSIDAD ABIERTA INTERAMERICANA 2010.

#### **Estimados lectores:**

En la Argentina, cada año aproximadamente hay 1 millón de niños que sufren del maltrato infantil y casi 1,000 de esos casos que son denunciados terminan en muerte.

El maltrato físico, sexual, emocional o negligente hacia los mismos por parte de ambos padres es lo que se denomina maltrato infantil.

Esto no sólo afecta a sus víctimas, sino también a su núcleo familiar y a la comunidad en general.

Esta tesis intenta proporcionar información sobre algunos de los aspectos visibles e intangibles sobre el maltrato infantil en general y particularmente referidos al Barrio de Ciudadela

Blanco, Rosalía B.



"Toma una aldea entera para criar a un niño."

Proverbio africano



### **Maltrato Infantil**

Investigación y diseño de una campaña visual, para difundir información acerca del Maltrato Infantil.

Resumen.

En esta tesis se presentará una campaña visual que pretende difundir información sobre el maltrato infantil en el barrio de Ciudadela. El mismo es un problema social que nos afecta a todos pues impide el desarrollo social normal de los individuos. El entorno familiar de cualquier persona es la base de un buen crecimiento tanto físico como mental.

El objetivo primario de esta tesis es generar en el lector, una concientización a la hora de poder ayudar a nuestros niños que son el futuro, y además poder brindar información sobre los tipos y formas de situación de violencia o maltrato hacia los menores de edad. Reconocer el problema evita que se agrave.

Existen diferentes formas del maltrato infantil y para poder prevenirlas y prevenirse, desarrollaré una campaña grafica visual para sensibilizar y educar aspectos de discriminación y posible violencia.

Es notable la ausencia de campañas de bien público que den cuenta del Maltrato Infantil en la Provincia de Buenos Aires. Nos circunscribimos al barrio de Ciudadela donde se detectó según el relevamiento realizado un aumento en los niveles de Maltrato Infantil.

Los temas que se abordaran en profundidad son todos los referentes al maltrato infantil en el mundo, destacando la Argentina y particularizándose en el barrio de Ciudadela, como los diferentes tipos de maltrato infantil y sus definiciones, los indicadores físicos o de comportamiento, los principios a tener en cuenta sobre el maltrato familiar, los antecedentes históricos, los cambios socioculturales, las actitudes y creencias, las causas y consecuencias y el rol del maltrato infantil paralelo al ámbito social.

La finalidad de esta tesis también es demostrar, como el trabajo del diseñador gráfico, utilizando las herramientas de diseño y basándose en los conocimientos de la carrera, son los creadores del mensaje.



Nos encontramos en una sociedad en la que el *modo* de comunicar, es más importante que el contenido y la *significación*. En un mundo que pasa por lo visual y carente de sentido comienza el desafío del diseñador.

Índice.

```
Problemática Central. [P.10]
Espacio temporal. [P. 10]
Preguntas de investigación. [P.11]
Objetivos. [P.12]
Hipótesis y variables de análisis. [P.13]
Introducción. [P.14]
Marco teórico (M.T.). [P.15]
Parte 1. Definición del Maltrato Infantil. [P.15]
              Definición del Maltrato Infantil. [P.15]
       1.1
       1.2
              Los diferentes tipos de Maltrato Infantil y sus
              definiciones. [P.18]
       1.3
              Indicadores físicos o de comportamiento del
              Maltrato Infantil. [P.23]
       1.4
              Principios a tener en cuenta sobre el Maltrato
              Familiar. [P.26]
Parte 2. Antecedentes Históricos del Maltrato Infantil. [P.27]
       2.1
              Relatos históricos del Maltrato Infantil. [P.27]
       2.2
              Antecedentes históricos del Maltrato Infantil.
              [P.29]
       2.3
              Cambios socio-culturales del Maltrato Infantil.
              [P.39]
```

Parte 3. Problema Social del Maltrato Infantil. [P.40]

- 3.1 Actitudes y creencias hacia el maltrato infantil. [P.40]
- 3.2 Maltrato Infantil: problema social. [P.42]
- 3.3 Causas del Maltrato Infantil. [P.44]
- 3.4 Consecuencias del maltrato infantil. [P.45]

Parte 4. El rol del Maltrato Infantil paralelo al Ámbito Social. [P.47]

- 4.1 El rol del maltrato infantil en Argentina. [P.47]
- 4.2 Relevamiento informativo acerca del Barrio de Ciudadela. [P.49]
- 4.3 Maltrato Infantil en el barrio de Ciudadela.

#### [P.53]

Parte 5. El rol del Diseño Gráfico paralelo al Ámbito Social. [P.55]

Parte 6. Estrategia de Comunicación Visual, para prevenir el Maltrato Infantil. [P.58]

Parte 7. Prevención del maltrato infantil. [P.59]

Parte 8. Cuestiones de Diseño Gráfico. [P.60]

Corpus Visual. Análisis de diseño de Piezas Gráficas visuales existentes. [P.76]

Hipótesis desarrolladas. [P.94]

Estudio de casos, Encuestas y/o Relevamientos. [P.98]

```
Conclusión final. [P.109]

Propuesta de Diseño en función de conclusión final. [P.111]

Glosario. [P.134]

Bibliografía. [P.138]

Anexos. [P.140]

Anexo A. [P.140]

Anexo B. [P.160]

Anexo C. [P.161]
```



#### Problemática Central.

Ausencia de campañas de bien público que den cuenta del Maltrato Infantil en la Provincia de Buenos Aires. Falta de conciencia social al respecto.

#### Espacio temporal.

Nos circunscribimos al barrio de Ciudadela donde se detecta una situación de Maltrato Infantil principalmente a partir del año 2005 hasta la actualidad.

#### Justificación.

Tome este recorte porque se produjo un fuerte aumento de denuncias a partir del año 2005 hasta la actualidad sobre maltrato físico de niños y violencia familiar en el Barrio de Ciudadela, debido a que comenzó a sobrepasar la capacidad de los centros públicos especializados y se divisa una urgente necesidad de recursos humanos capacitados, fondos y, en especial, de políticas públicas de prevención por parte del Estado, para evitar una vulneración de derechos de los chicos que de tan naturalizada por la sociedad se convierte en silenciada.



### Preguntas de investigación.

- 1. ¿Cómo afecta el Maltrato Infantil a los habitantes del barrio de Ciudadela?
- 2. ¿Cuánto se ha incrementado el Maltrato Infantil en el barrio de Ciudadela?
- 3. ¿Cuáles son los tipos y causas del Maltrato Infantil detectados?
- 4. ¿Qué se ha hecho a nivel institucional para prevenirlo?
- 5. ¿Las campañas de Maltrato Infantil recurren siempre a la utilización de niños golpeados?
- 6. ¿El diseño grafico actúa como creador del mensaje?



#### Objetivos.

- 1. Generar en la sociedad, una concientización a la hora de poder ayudar a nuestros niños que son el futuro.
- 2. Resolver la ayuda social en el caso de ver una situación de violencia o maltrato hacia los menores de edad.
- 3. Reconocer las particularidades del problema del maltrato infantil y evitar que se agrave.
- 4. Reconocer las diferentes formas del maltrato infantil para prevenirlas y prevenirse.
- 5. Desarrollar una campaña grafica para prevenir el Maltrato Infantil.
- 6. Sensibilizar y educar aspectos de discriminación y posible violencia, generando espacios de discusión.
- 7. Analizar en gráficas reales las estructuras y pautas del diseño involucradas.



### Hipótesis y variables de análisis

#### H1:

"Una campaña de bien público sobre Maltrato Infantil para ser efectiva debe conjugar claridad y retorica en el mensaje en proporciones adecuadas al publico objetivo".

#### H2:

"Una campaña de bien público sobre Maltrato Infantil para un público de clase baja debe articular iconografía y/o pictogramas con una tipografía adecuada y en cantidad y calidad".

#### H3:

"Para que esta campaña sea efectiva debe articular materialidad y color de acuerdo al sistema construido".

**Variables** 

Los dos factores principales a vincular son:

- 1. Soporte
- 2. Color
- 3. Tipografía
- 4. Sistema
- 5. Retorica
- 6. Iconografía

#### Introducción

Para el desarrollo de esta tesis analizaré en su profundidad el maltrato infantil en el barrio de Ciudadela. Ante esta problemática diseñaré una Campaña Gráfica visual que servirá como herramienta para difundir dicho problema, siendo el mismo un síntoma social que nos afecta a todos.

Una de las peores y más dolorosas situaciones que un niño puede vivir, es la del maltrato infantil, ya que es un hecho que puede pasar desapercibido para una sociedad tan desordenada y que desatiende en especial a estos niños. Esto genera un atraso social que evita el desarrollo y el progreso para una mejora en la calidad de vida.

"El maltrato infantil se define como; "Toda forma de maltrato físico, emocional o ambos, abuso sexual, abandono o trato negligente, del que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder."

#### O.M.S. Organización Mundial de la Salud 1999

Nadie se encuentra libre de ser víctima de la violencia o de algún otro tipo de maltrato, pero existen grandes grupos sociales los cuales van a ser investigados en su profundidad y que son más propensos a ser víctimas del abuso. Además se encuentran en desventaja, y es por ello que es muy importante delimitar los factores que predisponen a la misma y que afectan a esta población más sensible.

Todo comienza desde el núcleo familiar, el cual aporta un crecimiento físico, emocional y mental para que el individuo se desarrolle de manera eficiente dentro de una sociedad con escala de valores acordes a la educación, convivencia y buenas costumbres.

La alteración de la escala de valores en la familia, las diferentes patologías de los individuos y la problemática social llevan al abuso de menores que siempre son los más indefensos.

Marco teórico (M.T.)

Parte 1. Definición del Maltrato Infantil

#### 1.1 Definición del maltrato infantil

Esta tesis refleja el Maltrato Infantil en dos conceptos: Sociedad y tiempo.

La sociedad manifiesta el desarrollo social y físico del niño en su entorno, ejemplo: familias de padres golpeados que sufrieron de dicha problemática y la transmiten a sus propios hijos; familias de marginados que se abusan de los menores y familias con patologías graves que por ignorancia afectan a los niños.

Por otro lados el niño en su desarrollo y evolución en el tiempo, queda afectado de diferentes maneras, generando un grado de incidencia que marcara su vida por completo, es decir, ejemplo: si los padres abusan de los chichos en los primeros años de edad, están transmitiendo culturalmente la violencia; si los marginados logran violentar a los menores, afectarán a la condición de desarrollo de ese niño y, por último, si por ignorancia los padres en los primero años de vida de sus niños, no se hacen tratar por especialistas y no recurren a ayuda profesional para la crianza de sus hijos, es posible que afecten y marquen de por vida el desarrollo de sus niños.

El principal núcleo donde se origina con mayor frecuencia esta problemática es en la familia. Los únicos presentes son ellos: los miembros de la familia. Pero la violencia entre la familia solo se detecta por el descubrimiento de marcas de golpes, o bien los gestos de los chicos golpeados que no son comparables a niños sin traumas o patologías.

A continuación apelaré a una definición sobre el Maltrato Infantil que reflejará en términos específicos la definición de esta problemática, según como la considera y los indicadores de riesgo pautados por María Fernanda Suarez Gómez<sup>1</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> María Fernanda Suarez Gómez / *Maltrato Infantil en Colombia* / http://www.ces.edu.co/Descargas/maltrato infantil colombia.pdf

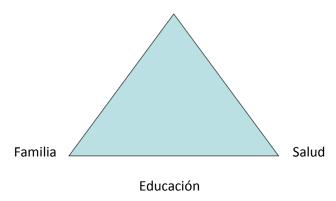
"El maltrato infantil es entendido como toda acción u omisión que entorpece el desarrollo integral del nonato, niño o adolescente lesionando sus derechos, donde quiera que ocurra, desde los círculos más particulares e íntimos de la familia, hasta el contexto general de la sociedad.

Se considera maltrato a todas aquellas faltas de cuidado, atención y amor que afectan la salud física o mental, el abuso y la explotación sexual, y las injusticias de todo orden que ejercen sobre niños o adolescentes las personas responsables de su cuidado: padres, cuidadores, familiares, vecinos, maestros, empleadores y la comunidad en general.

Se indica como maltrato infantil el poner a un menor en peligro, esto incluye crear un riesgo sustancial para la salud o la seguridad del mismo, no respetando el deber de cuidarlo, mantenerlo o protegerlo. Esto incluye la tortura o el abuso cruel, los castigos excesivos, o la sujeción que crea un peligro sustancial de daño físico para el menor. También constituyen abuso contra menores las medidas disciplinarias, repetidas e injustificadas que ponen en peligro su salud o desarrollo mentales, o la muerte que no es causada por castigo físico admitido."

Un chico que vive en una familia con problemas sobrevive no vive; no se educa; perdura en medio de la problemática existente y cuando ese chico ya adulto es padre transmite esas actitudes a su núcleo familiar. Y si la familia no está bien constituida, el padre lo transmite a la periferia familiar, desembocando en la problemática social que estamos tratando.

La Salud, Educación y Familia, deben constituir un triángulo equilátero para dar respuesta a las principales necesidades del niño.



En este triangulo la **familia** constituye el núcleo familiar que culturiza el desarrollo vital del niño, como equilibrio para manejarse y sobrevivir en la sociedad en la que habita. Luego habilita el aprendizaje el entorno social que lo rodea siendo este la familia periférica (primos) y la escuela aportando educación. Un mal paso en este desarrollo puede provocar un desencadenamiento de situaciones lamentables para el futuro, pues son situaciones traumáticas que no se borraran tan fácilmente.

La educación permite a un niño con traumas, que afloren a la superficie sus distintas patologías para que luego especialistas lo ayuden a resolver dichos problemas.

Los organismos encargados de la salud social deben tener acceso rápidamente a la problemática de Maltrato Infantil siendo un desencadenante de graves situaciones a futuro. Estos maltratos afectan la vida del niño y seguido a esto de su entorno.



### 1.2 Los diferentes tipos de maltrato infantil y sus definiciones

No existe una única forma de Maltratar a un niño, las personas no saben las características del Maltrato Infantil ya sea psicológico, físico y abuso sexual y también las razones por las cuales los padres maltratan a sus hijos.

La mayoría de las personas no saben a dónde recurrir para dar ayuda a un niño que ha sido maltratado y cómo se le puede ayudar al padre agresor. Todo niño maltratado necesita ayuda profesional, y aún más el padre que agrede a su hijo.

El primer paso para poder detectar estas situaciones es mediante el conocimiento, y saber qué tanto se conoce acerca de este problema. Es importante que cada individuo de la sociedad se informe acerca del maltrato infantil como problema social.

**AVAIM**<sup>2</sup> Asociación Vasca para la Ayuda a la Infancia Maltratada es una asociación sin fines de lucro, declarada de utilidad pública, en la que se integran personas y entidades sensibilizadas con la defensa de los derechos de los menores, así como profesionales de diferentes ámbitos (psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales, abogados, profesores, enfermeras, pediatras) que aúnan sus esfuerzos para promocionar el buen trato de niños, niñas y jóvenes del País Vasco. **AVAIM** promueve actuaciones dirigidas a prevenir situaciones de maltrato infantil y a favorecer el conocimiento y la defensa de los derechos de la infancia.

A continuación citare los distintos tipos de Maltrato Infantil más frecuentes que promueve **AVAIM**.

 Maltrato físico: "Cualquier acción no accidental por parte de la madre, padre o responsables legales que provoque daño físico severo o enfermedad en el niño,

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> A.V.A.I.M. Asociación Vasca para la Ayuda a la Infancia Maltratada http://avaim.org/web/m\_familiar2.html

niña o joven o le coloque en grave riesgo de padecerlo".

- 2. Abandono físico o negligencia: "Las necesidades físicas y cognitivas básicas del menor (alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, cuidados médicos, educación, estimulación cognitiva) no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con ella/él".
- 3. Maltrato psicológico o emocional: "Hostilidad verbal crónica en forma de insulto, desprecio, crítica o amenaza de abandono y constante bloqueo de las iniciativas de interacción infantiles (desde la evitación hasta el encierro o confinamiento) por parte de cualquier miembro adulto de grupo familiar".
- 4. Abandono psicológico o emocional: "Falta persistente de respuesta a las señales, expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciadas por la niña, el niño o el joven, y falta de iniciativa de interacción y contacto, por parte de una figura adulta estable".
- 5. Abuso sexual: Desde el punto de vista de los Servicios de Protección Infantil, el abuso sexual se define como "Cualquier clase de contacto sexual entre un adulto y una o un menor de edad, en la que el adulto que, por definición posee una posición de poder o autoridad sobre la niña, niño o joven, usa a ésta/e para su propia estimulación sexual. El abuso sexual también puede ser cometido por una persona menor de 18 años, cuando ésta es significativamente mayor que la niña, niño o joven-víctima, o cuando está en una posición de poder o control sobre la niña, niño o

joven". (Adaptado del "Nacional Center on Chile Abuse and Neglect", 1978)

- 6. Exploración laboral: "La madre, padre o responsables legales asignan a la niña, niño joven con carácter obligatorio la realización continuada de trabajos (domésticos o no) que: (a) exceden los límites de lo habitual, (b) deberán ser realizados por adultos, (c) interfieren de manera clara en las actividades y necesidades sociales y/o escolares de la niña, niño o joven y (d) son asignadas al niño con el objetivo fundamental de obtener un beneficio económico o similar para la madre, padre, responsables legales o la estructura familiar".
- 7. **Corrupción:** Esta tipología puede manifestarse de dos maneras:

Explotación sexual: "Utilización de la niña, niño o joven en la prostitución o en la realización de pornografía con el fin de obtener un beneficio, sea económico, equivalente o de otra índole, por parte del adulto".

Inducción a la delincuencia: "La madre, padre o responsables legales facilitan y refuerzan pautas de conducta antisocial o desviadas (especialmente en el área de la agresividad, sexualidad y drogas) que impiden el normal desarrollo e integración social de la niña, niño joven. También incluye situaciones en las que la madre, padre o responsables utilizan a ésta/e para la realización de acciones delictivas (por ejemplo, transporte de drogas, hurtos)."

Corrupción por modelos parentales asociados: "El hogar en el que vive la niña, niño o joven constituye un modelo de vida inadecuado para su normal

desarrollo, por contener pautas asociales o autodestructivas".

- 8. Incapacidad parental para el control de la conducta del menor: "La madre, padre o responsables legales, manifiestan o demuestran claramente su total incapacidad para controlar y manejar de manera adaptativa el comportamiento de sus hijas/os".
- 9. Maltrato prenatal: "Consumo de drogas y/o alcohol durante el embarazo que provoca que el bebé nazca con un crecimiento anormal, patrones neurológicos aún malos o con síntomas de dependencia física". (Se incluyen todas aquellas condiciones de vida de la madre gestante que, pudiéndolas evitar, se mantienen y tienen consecuencias negativas en el feto. Ejemplos típicos de estas condiciones son: alimentación deficitaria, exceso de trabajo corporal, enfermedades infecciosas, hábitos, seguimiento inadecuado de una enfermedad crónica).
- 10. Retraso no orgánico del crecimiento: "Diagnóstico médico dado a aquellas niñas o niños que no incrementan su peso con normalidad en ausencia de una enfermedad orgánica".
- 11. Síndrome de Munchausen por poderes: "La madre, padre o responsable legales someten a la niña, niño o joven a continuos ingresos y exámenes médicos alegando síntomas físicos patológicos ficticios o generados de manera activa por la propia madre, padre o los responsables legales (mediante la administración o inoculación de sustancias o la manipulación de excreciones, por ejemplo)". (Véase anexo A)



Las definiciones de esta asociación AVAIM bien pueden tomarse como base para nuestra propia problemática social. Evitar el maltrato infantil es la mejor estrategia. Impidiendo su aparición, se elimina el sufrimiento y las consecuencias que padecen muchos niños y niñas.

Las organizaciones públicas constituyen uno de los entornos con mayores posibilidades de prevención, ya que, todas las familias con este tipo de problemas pasan por estos servicios incluso antes del nacimiento de sus hijos.



#### 1.3 Indicadores físicos o de comportamiento del Maltrato Infantil

Los indicadores físicos o de comportamiento son las agresiones o perversiones que sufren los niños y que algunas expresan mediante sus cuerpos marcados y lastimaduras que dañan y dejan una profunda herida en las victimas. A tan tierna edad, se ven en la necesidad a soportar lo inimaginable, de manos de quienes ellos esperan todo lo bueno.

A continuación citaré un resumen de un artículo<sup>3</sup> de Gonzalo Oliván Gonzalvo<sup>4</sup>, médico especialista en Pediatría y áreas específicas. Servicios de Pediatría y Adolescencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, editado en el Departamento de Salud, Consumo y Servicios Sociales. Gobierno de Aragón-España. El mismo habla en términos médicos de los indicadores que se pueden observar en un niño maltratado para poder interiorizar en el tema y poder ver y detectar situaciones de riesgo.

### Indicadores físicos y de comportamiento que se pueden observar en un niño maltratado

#### 1. Maltrato físico:

Todo tipo de lesiones cutáneas, hematomas, enfermedades dermatológicas causadas por lesiones frecuentes y reiteradas, en zonas no habituales y dejando rastros y manchas de distinta coloración.

#### 2. Quemaduras y escaldaduras:

Se localizan en zonas las palmas de las manos, plantas de los pies (zonas descubiertas de la piel) producidos por planchas eléctricas, parrilla, sartén, cigarrillos. Poseen presencia de quemaduras antiguas y recientes, en distintas zonas o superpuestas.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Articulo completo Anexo A

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Atención primaria en la red / http://www.fisterra.com/guias2/maltrato.asp



#### 3. Lesiones dentales:

Todas las fracturas o lesiones provocadas por malas mordeduras, es decir, por golpes ajenos que lo provoquen.

#### 4. Lesiones osteo-articulares.

Cualquier tipo de fracturas en niños menores de dos años debido a su estado de maduración. Producidas por negligencia o intencionalidad.

En particular fracturas en la mitad de los huesos, fracturas craneales, fracturas de tabique, fracturas de esternón. Todo esto provoca lesiones en el cartílago de crecimiento o lesiones en la medula espinal.

#### 5. Lesiones orgánicas internas

Manifestaciones traumáticas, por intoxicación intencional o por negligencia. Impacto directo sobre el cráneo, hematomas crónicos, hemorragias, entre otras.

#### 6. Abuso sexual

Las manifestaciones con dificultades para caminar o sentarse o la ropa interior rota o manchada son claramente indicios de esta problemática. Hematomas en zonas genitales o presencia de semen en la piel. Causas como enfermedades de transmisión sexual, infecciones, embarazos, sangrados y fisuras, y problemas dermatológicos.

#### 7. Negligencia o abandono físico

Ausencia alimenticia que provocan la mal nutrición, o bien obesidad, que desembocan con un mal crecimiento. Falta de higiene que provoca infecciones recurrentes. Consecuencias prolongadas fuera del hogar, falta de seguridad y protección como por ejemplo intoxicaciones, lesiones en el cuerpo, ahogamientos.



#### 8. Maltrato y abandono emocional

Se distinguen retrasos de crecimiento en niños pequeños de edad o de maduración en adolescentes causantes de problemas de aprendizaje y desarrollos evolutivos.

#### 9. Maltrato prenatal

Son aquellos síntomas prenatales como dificultad respiratoria en la mujer, y la falta de alimentación, vómitos, diarrea, consumo de alcohol, entre otros.

#### 10. Síndrome de Münchausen⁵ por poderes

Se presenta en los niños de tres años de edad sin distinción de sexo (femenino-masculino). Enfermedades persistentes como fiebre, alergias, alucinaciones, comportamientos raros. Síntomas físicos.

Los niños sienten miedo de hablar de lo que les pasa porque piensan que nadie les va a creer. Otras veces no se dan cuenta que el maltrato es un comportamiento anormal y como consecuencia repiten este modelo en sus sucesores. Las marcas tanto internas como externas afectan psicológicamente al niño y dañan su crecimiento y relación social. La falta de un modelo familiar y la dificultad en crecer y desarrollarse copiándolo, aumenta las dificultades para establecer relaciones sanas al llegar a la adultez.

Los niños crecen pensando y creyendo que la gente que lastima es parte de la vida cotidiana; por lo tanto este comportamiento se torna aceptable y continúa siendo parte de sus prácticas cotidianas cuando se transforman es padres.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Síndrome de Münchausen: enfermedad psiquiátrica, que se caracteriza por inventarse y fingir dolencias (o incluso provocárselas a sí mismo, mediante la ingesta de medicamentos o mediante autolesiones) para llamar la atención de los médicos, y ser tratado como un enfermo.



#### 1.4 Principios a tener en cuenta sobre el Maltrato Familiar

#### PRINCIPIOS PARA TENER EN CUENTA<sup>6</sup>

Ningún ser humano merece ser maltratado o golpeado.

La violencia es inaceptable dentro de la vida familiar.

Nadie debe vivir con miedo, lastimado, insultado o amenazado en su propia familia.

La conducta violenta es un delito.

Ningún razonamiento o argumento justifica el uso de la violencia.

Quien maltrata es responsable de su proceder.

La conducta violenta puede dominarse con orientación y ayuda específica.

Todos tenemos derecho a enojarnos y a expresar nuestro enojo sin por ello causar daño a otra persona.

Una persona que es o ha sido maltratada no tiene derecho a maltratar a otros.

La creencia acerca de la "provocación" de la violencia es un mito que sirve para justificarla y tolerarla.

No se puede ser neutral frente a una conducta violenta, ya que es un delito que atenta contra la salud y los derechos humanos.

Los niños y niñas que se animan a hablar de situaciones de malos tratos y/o de situaciones de abuso sexual necesitan ser creídos, aliviados y protegidos.

La conducta violenta es un problema en sí mismo. El alcohol y las drogas no son la causa, ni la justifican, aunque pueden agravar la situación.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Dras Alejandra Julia Giurgiovich y Analía Tablado. http://www.sagij.org.ar/newsite/site/com abuso.php



#### Parte 2. Antecedentes Históricos del Maltrato Infantil

#### 2.1 Relatos históricos del maltrato infantil

Retomando a nuestra historia encontramos textos que relatan mitos, leyendas y descripciones referentes a la actitud de violencia y maltrato hacia los menores.

En la mitología como primer antecedente encontramos a Saturno<sup>7</sup> quien se casó con Ops (Cibeles), con quien tuvo varios hijos a los que devoró ávidamente, como había convenido con su hermano. Según la profecía algún día sería destronado por uno de ellos.

En la biblia por ejemplo, el personaje de Abraham<sup>8</sup> es conocido por el relato del sacrificio de su hijo Isaac a Dios (Génesis 22:1-19). Algún tiempo después del nacimiento de Isaac, el Señor ordenó a Abraham que le ofreciera a su hijo en sacrificio en la región de Moriah. Según la exégesis, este relato parece justificar el abandono de la práctica cananea de sacrificar al primogénito. Se tiene la creencia de que Isaac era un niño cuando Dios pidió a Abraham que sacrificara a su primogénito (Génesis 22:12).

En el Apocalipsis, la virginidad masculina es ciertamente un valor esencial, puesto que de los 144.000 salvados, los rescatados de la tierra, son todos vírgenes."No se mancharon con mujeres" (Apocalipsis 14,1-5). Algunos de los primeros cristianos, Orígenes, llegaron al extremo de castrarse a sí mismos.

En la historia, 400 años A.C Aristóteles<sup>9</sup> decía "un hijo o un esclavo son propiedad, y nada de lo que se hace con la propiedad es

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> En la mitología romana **Saturno** (en latín *Saturnus*) era un importante dios de la agricultura y la cosecha. Fue identificado en la antigüedad con el dios griego **Crono**, entremezclándose con frecuencia los mitos de ambos.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Abraham, **o Abrahán** (en hebreo Avraham; en árabe Ibrāhīm) es, para la religión judía, cristiana e islámica, el primero de los patriarcas postdiluvianos del pueblo de Israel.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> **Aristóteles**, en griego antiguo Aristotélēs (Estagira, Macedonia, 384 a. C. – Calcis Eubea, Grecia, 322 a. C.), fue uno de los más influyentes filósofos de la antigüedad,



injusto". "En cuanto al abandono o la crianza de los hijos, debe haber una ley que prohíba criar a los niños deformes, pero por razón del número de hijos, si las costumbres impiden abandonar a cualquiera de los nacidos, debe haber un límite a la procreación".

Asimismo, un rey de Suecia llamado Aun sacrificó a nueve de sus 10 hijos con el afán de prolongar su vida.

En la Antigüedad los niños eran arrojados a los ríos, echados en muladares y zanjas "envasados" en vasijas para que se murieran de hambre y abandonados en cerros y caminos.

El sacrificio ritual de los niños fue costumbre entre los celtas de Irlanda, los galos, los escandinavos, los egipcios, los fenicios, los moabitas, los amnonitas y en determinados períodos los israelitas. Incluso en Roma, el sacrificio de niños se practicaba clandestinamente.



#### 2.2 Antecedentes históricos del maltrato infantil

Los derechos de los niños no siempre han sido reconocidos. En culturas como la romana y la griega el niño era considerado propiedad del padre quien lo podía vender, abandonar o matar. El derecho a la vida era otorgado frecuentemente a través de rituales o pruebas cuyo objetivo era definir la capacidad de sobrevivencia del niño.

Sobre el infanticidio se puede decir que de hecho en las sociedades preindustriales, debido a los peligros que afrontaban las madres al practicar el aborto, las mujeres preferían muchas veces destruir al recién nacido en vez del feto. Del mismo modo, el infanticidio de hijos legítimos e ilegítimos se practicó normalmente en toda la antigüedad. El de los hijos legítimos se redujo sólo ligeramente en la Edad Media, pues se siguió matando a los hijos ilegítimos en Europa hasta entrado ya el siglo XIX, momento en que el infanticidio se practicó solo sobre los niños con defectos congénitos y más particularmente sobre las niñas. Las principales víctimas eran los niños fruto de uniones ilícitas, irregulares y transitorias, los hijos de "madres solteras" y prostitutas.

En la mayoría de los casos los infanticidios no se cometían por métodos directos tales como estrangular al recién nacido, ahogarlo, abandonarlo o golpear su cabeza sino por métodos indirectos tales como dejarlos morir de hambre lentamente, descuidarlos física y psicológicamente y permitir que ocurran accidentes. Es posible que la forma más corriente de infanticidio fuera simplemente no dar alimento al niño por descuido o deliberadamente. En todas las sociedades, como en la europea de los primeros siglos de la Edad Media, siempre operaron factores de selección u omisión en detrimento de las niñas, a las que no se daba gran valor en esas sociedades predominantemente militares y agrícolas, y sobre los minusválidos y retrasados mentales, que eran considerados como engendros, criaturas de otro poderoso enemigo

de los niños, el Demonio, ya fueran ilegítimos o legítimos 10. A las niñas se las valoraba en muy poco, y las instrucciones de Hilarión a su esposa Alis (I a. C) son típicas en cuanto a la franqueza con que se hablaba de estas cosas: "Si, como puede suceder, das a luz un hijo, si es varón consérvalo; si es mujer, abandónala". Consecuencia de ello fue un notable desequilibrio con predominio de la población masculina característico de Occidente hasta bien entrada la Edad Media, época en que probablemente se redujo mucho el infanticidio de hijos legítimos. Tener dos hijos no era raro, tres se daban de cuando en cuando, pero prácticamente nunca se criaba a más de una hija. El infanticidio de hijos ilegítimos no influye en la tasa de masculinidad de la población, puesto que generalmente son víctimas tanto los niños como las niñas.

En la Edad Media europea algunas veces se practicaba el lanzamiento del niño fajado. Los médicos se quejaban de que los padres rompían los huesos a sus hijos pequeños con la "costumbre" de lanzarlos como pelotas. Las nodrizas decían a menudo que los corsés, en que iban embutidos los niños eran necesarios porque sin ellos no se les podía "lanzar de un lado a otro". Los médicos denunciaban también la costumbre de mecer violentamente a los niños pequeños "que deja a la criatura atontada para que no moleste a los encargados de cuidarla". Por esto empezaron los ataques a las cunas en el siglo XVIII.

En Roma el infanticidio no fue declarado punible con la pena capital hasta el año 374, con lo cual, no se puso fin a esta práctica cuando el cristianismo pasó a ser la religión del Estado.

Aunque las primeras representaciones pictóricas de la cuna datan del siglo XIII, se venía utilizando desde mucho antes. Desde los comienzos de la Edad Media las leyes y los libros penitenciales dan testimonio de las tentativas de impedir que se abandone a los niños y que se les asfixie echándose sobre ellos en la cama, sea intencionadamente o no; en el siglo IX se dicta la primera prohibición concreta de la costumbre de acostar a los niños en la cama de los

 $<sup>^{10}</sup>$  Dr. Hugo Armando Sotomayor Tribín. Médico Pediatra. Profesor de Historia de la Medicina y de Antropología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad Militar "Nueva Granada".

padres. El uso de este mueble fue una cuestión de vida o muerte, como se desprende de numerosas amonestaciones de las autoridades eclesiásticas, cuyo objeto era que no se acostara a los niños en la cama de los padres para evitar el riesgo de asfixia bajo el peso de los adultos. A lo largo del siglo XIII, varios obispos instaban a que se mantuviera a los niños en la cuna por lo menos hasta la edad de tres años.

Como la ceremonia del bautismo representaba también la recepción del niño en la comunidad cristiana, y la insistencia del bautismo público en una iglesia quizá tuviera por objeto acabar con las prácticas encaminadas a lograr que el niño no pudiera sobrevivir.

En la Roma antigua un hombre libre podía elegir entre las esclavas nacidas bajo su techo a una joven y liberarla y educarla para que fuese su concubina. Nada más alcanzar los doce años, recibía la condición legal de concubina, de la misma manera que a esta edad, la joven nacida libre y comprometida por su padre antes de los doce años, recibía el estatus legal de esposa legítima.

Bajo la influencia del cristianismo con arreglo al derecho canónico<sup>11</sup>, las edades mínimas para contraer matrimonio eran los doce años para las muchachas y los catorce para los chicos, y parece que muchos se casaban o al menos se prometían más jóvenes. La expectativa de vida en esas sociedades estaba entre los treinta y los cuarenta años de edad.

Las prácticas sexuales basadas en el poder llevaron a los romanos a crear un conjunto de reglas que establecía distinciones en lo relativo al amor entre los hombres. Los amos utilizaban lo mismo a las niñas que a los niños que de ellos dependían, y además los autores cristianos nos cuentan que los niños expuestos a este tipo de abusos eran criados para ser prostituidos desde muy temprana edad. Los romanos, al igual que los griegos, pensaban que en la

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> El **Código de Derecho Canónico** (en latín *Codex Iuris Canonici*, representado como "CIC" en las citas bibliográficas) es el conjunto ordenado de las normas jurídicas que regulan la organización de la Iglesia católica de rito latino, la jerarquía de gobierno, los derechos y obligaciones de los fieles y el conjunto de sacramentos y sanciones que se establecen por la contravención de esas normas.

pederastia<sup>12</sup> la posición pasiva, de amado, debía tener unos límites temporales que empezaban en la pubertad y terminaban más tarde o más temprano a una edad poco precisa. Esta consideración valía únicamente para los "erömenoi"<sup>13</sup> que eran ciudadanos.

El poder de los amos y señores hizo que no pocas veces cuando un joven esclavo resultaba atractivo y agradable, el amo decidía a veces prolongar esta época de gracia castrándolo, recurriendo para esto a los servicios de los médicos que muchas veces también eran esclavos, o servidores sometidos a los señores.

Algunos amos querían retrasar lo más posible la aparición de rasgos viriles y de la actividad sexual masculina en sus jóvenes y esclavos, a los que sin embargo no querían castrar. Marcelo, médico galo del siglo V, da algunas recetas para impedir la madurez sexual. El empleaba medios puramente mágicos y químicos o mecánicos para impedir la actividad sexual, como la infibulación<sup>14</sup>.

En el Medio Oriente la castración se practicaba a los jóvenes que luego cuidarían los harenes<sup>15</sup> de los jefes. En la India todavía se practica entre ciertos jóvenes seguidores de una diosa. En la antigüedad, el niño vivía sus primeros años en un ambiente de manipulación sexual. Esta tradición de castrar a los niños se prolongó hasta los tiempos modernos en Europa ya no sólo con el propósito de abusar sexualmente de los niños sino explotarlos económicamente y como práctica médica para "curarlos" de diversas enfermedades.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> **Pederastia** es el abuso sexual infantil por parte de otra persona que mantiene una relación de desigualdad, ya sea en cuanto a la edad, la madurez o poder.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> En la Grecia antigua un **erómeno** (griego *erómenos*, pl. *erómenoi*) es un adolescente comprometido en una pareja pederástica con un hombre adulto, llamado *erastés*.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> La infibulación es una mutilación de los genitales femeninos, cruenta en la mayoría de los casos, consistente en una clitoridectomía seguida por el cierre vaginal mediante sutura. Solamente se deja una pequeña abertura para la emisión de orina y descarga de la sangre menstrual.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> El término **harén** (en árabe harîm) designa al conjunto de mujeres (concubinas o, simplemente, mujeres hermosas) que rodeaban a un personaje importante, así como el lugar en el que éstas residían.

Fue en la Italia de la Europa del siglo XVI y en la capilla vaticana, donde a partir del siglo XVII aparecieron escuelas especialmente encargadas de formar castrados o sopranistas<sup>16</sup>, como también se les denominaba. Los primeros castrados fueron en la Capilla Sixtina del Vaticano en 1562. En Italia existió una verdadera red para captar o secuestrar a los niños, la mayoría de las veces con la autorización de sus familias.

La circuncisión masculina como práctica ritual se practicó y se practica todavía en muchas culturas, mucho más que la clitoridectomía<sup>17</sup>. Esta última se practicó en Europa del siglo XIX en un momento en que el terror, incubado en las creencias de ciertos sectores cristianos, a la masturbación femenina estaba en apogeo. Fue a comienzos del siglo XVIII, y como culminación del empeño de controlar los abusos cometidos con los niños, cuando los padres empezaron a castigar severamente a sus hijos por masturbarse y los médicos empezaron a difundir el mito de que la masturbación daba origen a la locura, la epilepsia, la ceguera y causaba la muerte.

En el siglo XIX esta campaña llegó a extremos increíbles. Médicos y padres aparecían a veces ante el niño armados de cuchillos y tijeras, amenazándole con cortarle los genitales; la circuncisión y la clitoridectomía se utilizaban en ocasiones como castigo, y se prescribían toda clase de dispositivos restrictivos, incluso moldes de yeso y jaulas con púas.

En Occidente, el ataque más brutal al clítoris- la clitoridectomía o extirpación en la práctica nunca se llevó a cabo hasta las famosas operaciones antimasturbatorias de la década de 1870.

[33]

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> El **sopranista** emula la voz de soprano a través de un soporte técnico, pero es un enorme error actual el pretender asimilarlo al papel que ocuparon los castrati en una etapa posterior, si bien estos desplazaron a aquellos. Dicho de otro modo el castrato podría sustituir al sopranista pero éste no podía sustituir a aquel.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> La **clitoridectomía** es la eliminación de tejido de cualquier parte de los genitales femeninos por razones culturales, religiosas o cualquier otra no médica.



En Europa desde la Antigüedad hasta por lo menos finales del siglo XIX, se pensaba que en las mujeres egipcias y, más en general, en las que vivían en climas cálidos, el clítoris era de un tamaño anormalmente grande.

Hoy todavía los europeos y las europeas viajan a los países cálidos del Tercer Mundo en busca de turismo sexual.

En la India la desfloración femenina se conoció en culturas diferentes a las descritas entre los indígenas prehispánicos colombianos. En ciertas tribus africanas, las adolescentes eran desfloradas en una ceremonia especial, sirviéndose de una representación simbólica del lingam<sup>18</sup> de Shiva, un objeto diseñado a propósito para este efecto. La ceremonia tenía lugar a menudo ante toda la tribu y era ocasión de grandes celebraciones. En algunas tribus, una mujer ya de edad se encargaba de efectuar la desfloración de las vírgenes.

#### Periodización de las relaciones paternofiliales

En la psicohistoria la periodización de las relaciones paternofiliales significa un tipo de mentalidad (o psicoclase) que resulta de, y está asociada a, un modo particular de puericultura: desde el más regresivo infanticidio hasta las formas más civilizadas de apoyo a la infancia.

Lloyd de Mause<sup>19</sup> ha sido el principal pionero de la psicohistoria y hoy día; su influencia sigue siendo importante en la actualidad.

-

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> **Lingam** sirve para denominar al órgano sexual masculino, y le da una connotación muy respetuosa, ya que significa Báculo de Luz que canaliza la energía y el placer.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> **Lloyd deMause** (nacido el 19 de septiembre de 1931) es un pensador social norteamericano conocido por su trabajo en el campo de la psicohistoria. Realizó sus estudios en ciencia política en la Columbia University. Es fundador de *The Journal of Psychohistory*, que deMause edita, y ha jugado un importante papel en la fundación de la Asociación Internacional de Psicohistoria (*IPA* por sus siglas en inglés), un grupo multidisciplinario cuyos miembros han estado, en mayor o menor medida (incluso de manera crítica), influenciados por sus trabajos.



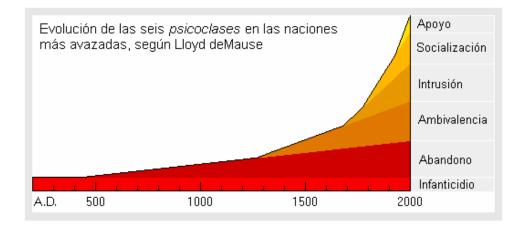
A continuación acompañan las principales formas de relaciones paternofiliales identificadas por Lloyd de Mause que son:

Modo	Características de puericultura	Manifestaciones históricas
Infanticidio	Forma primitiva de Infanticidio: Sacrificio ritual. Altos índices de infanticidio, incesto, mutilación corporal, violación de niños, torturas de parte de los padres.  Forma tardía de infanticidio: Expósito de bebés, especialmente de niñas, hasta su muerte.	Sacrificio de niños e infanticidio en las tribus nómadas; en el mundo prehispánico mesoamericano e Inca; en Fenicia, Cartago y en otros estados del Mundo Antiguo. Por otra parte, los griegos y romanos practicaron el relativamente menos abusivo expósito.

	T.	
Abandono	Los primeros cristianos consideraban que el niño tenía un alma en el nacimiento, aunque poseía tendencias malignas. El infanticidio rutinario fue reemplazado por la fantasía grupal del sacrificio de Cristo, quien se creía había sido enviado por su padre para ser asesinado por los pecados de otros. La pederastia rutinaria de niños continuó en los monasterios y en otros lugares, y la violación de las niñas era un lugar común.	Empañamiento prolongado de bebés con apretadas fajas, entrega de niños a padres adoptivos, contratación de nodrizas lejos del hogar, oblación de niños a los monasterios y diversos oficios; aunque seguía siendo común el expósito de niños.
Ambivalencia	El siglo XII presenció los primeros manuales de instrucción y las primeras rudimentarias leyes de protección para niños, aunque la mayoría de las madres continuaban rechazando emocionalmente a sus hijos. Los niños frecuentemente eran tratados como objetos eróticos por los adultos.	Enemas o lavativas, golpes a temprana edad, empañamiento menos prolongado y duelo por los niños muertos precursor de la empatía.

Intrusión	En el siglo XVI, especialmente en Inglaterra, los padres comenzaron a cambiar de tratar de detener el crecimiento del niño a tratar de controlarlo y hacerlo obediente. Los padres estaban preparados para darles atención siempre y cuando pudieran controlar sus mentes, sus adentros, su enojo y las vidas que tenían.	Control de esfínteres, represión de la sexualidad infantil, fin de la empañadura y de las nodrizas, la empatía era ahora posible, surgimiento de la pediatría.
Socialización	Iniciando el siglo XVIII, las madres comenzaron a gozar verdaderamente el cuidado de sus hijos, y los padres comenzaron a participar en el desarrollo de los niños más pequeños. El objetivo continuaba siendo inculcar metas parentales más bien que procurar la individuación. La manipulación psicológica y los golpes se usan para hacer más obediente al niño. La forma de socialización es el modo más común de parentela en Norteamérica y Europa occidental hasta el presente.	Uso de la culpa, humillación, surgimiento de la escuela coercitiva y adaptación coercitiva del niño a la sociedad.

Entre finales del siglo XIX y Movimiento de los derechos del mediados del siglo XX, algunos niño, Escolaridad no forzada, padres adoptaron el papel de Escuela Nueva y Escuela libre. ayudar a sus hijos a alcanzar sus propias metas en la vida Apoyo más que "socializarlos" a que cumplan los afanes parentales. Menos manipulación psicológica, más amor incondicional. Los niños que crecieron de esta manera son más empáticos hacia otros que las generaciones anteriores.





### 2.3 Cambios socio-culturales del Maltrato Infantil

En esta tesis se analizará y reflexionará sobre el impacto de los cambios históricos y culturales ocurridos en los últimos años en nuestro país y reflejados en la situación socioeconómica de vida de estas familias.

Las crisis económicas, los desempleos, el trabajo femenino y del menor, el aumento de las familias con jefatura femenina, la violencia social, el retraimiento, son las variables cruzadas como factores de riesgo para la violencia familiar y principalmente para el maltrato infantil.

El maltrato infantil se ha incrementado de manera extrema agravando las condiciones y calidad de vida de las familias.

Sabemos que el principal objetivo y solución a esta problemática es proporcionar información para la prevención del maltrato infantil en la argentina y la forma o el canal para distribuirla es a través de la educación.



### Parte 3. Problema Social del Maltrato Infantil

### 3.1 Actitudes y creencias hacia el maltrato infantil

Es muy importante la higiene adecuada del lugar en que viven los niños; el espacio (razonablemente amplio) en condiciones para el desarrollo de juegos, ya que es en este momento donde el niño realiza actividades en plena libertad de expresión y paralelamente va desarrollando su imaginación. Los estímulos para el juego ya sea en la escuela o en la comunidad, que reciben a través del contacto con sus compañeros son muy importantes.

Todos los niños sufren no solo por vivir en ambientes físicos hostiles, sino que también lo hacen por carencia de estudios, atención de sus progenitores o tutores, y en esta última ocasión se sienten abandonados y no llegan a aceptar que los padres tengan que realizar alguna actividad. Todo esto sumado a maltratos que puedan llegar a sufrir hace que ellos se estresen y los hace susceptibles tanto a enfermedades como a traumas que arrastran de por vida.

Dentro del contexto general, el ámbito socio-económico en él que se desarrollan, es una influencia radicada principalmente en hogares pobres debido al conjunto de "normas y leyes" que darán prioridad de provisión de buenos servicios a un status de clase media, media alta.

Todas estas variables antedichas, influyen en la formación psíquica de todo niño determinando su conducta, sus modos de comunicación y de relación.

### Existen tres componentes que son los siguientes:

### Cognitivo

Consta de las percepciones de las personas sobre el objeto de la actitud y de la información que posee sobre él.



### **Afectivo**

Son las experiencias intensas, de carácter positivo o negativo, con el objeto de la actitud, el proceso es afectivo. Éste está compuesto por los sentimientos que dicho objeto despierta en el individuo.

### Cognitivo-conductual

Incluye las tendencias, disposiciones e intenciones hacia el objeto, así como las acciones dirigidas hacia él. Es conductual si la evaluación surge de manera progresiva de la persona con el objeto.

A las actitudes a veces se las suele llamar creencias ya que son observaciones de hechos o realidades. Representa la forma en que el individuo mira la realidad y la descripción de sí mismo, de su medio ambiente físico y social, la forma en que percibe su contexto, el medio dentro del cual vive y acerca del cual se forman juicios y valores.

### 3.2 Maltrato Infantil: problema social

El maltrato a los niños menores de edad ha existido desde hace muchos años, pero hasta entonces no se habían creado derechos exclusivos para ellos. Por lo tanto los padres o personas mayores pensaban que tenían la autoridad sobre ellos y que al pertenecerles podían hacer lo que deseen.

El Maltrato Infantil surge como problema social desde que nace la humanidad. No es un mal por abundancia ni de carencia, sino una enfermedad de la sociedad. Este problema se ha convertido en un conflicto al que actualmente se enfrentan las diferentes disciplinas implicadas en su abordaje.

Con el paso del tiempo la agresión al menor se ha justificado de distintas maneras, es decir, como ya desarrollamos como ofrenda a dioses, o como conducta para poder vivir y sobrevivir en la sociedad.

Como vimos anteriormente existen otras formas de maltrato para deshacerse de los niños con problemas físicos, como por ejemplo el nazismo el cual ordenaba matarlos con el objetivo de alcanzar la pureza de la raza.

Los indicadores de conducta de los niños ofrecen muchas sospechas que revelan su situación. La mayoría de esos indicios no son específicos, porque la conducta puede atribuirse a diversos factores.

Se realizaron estudios en varios países que señalan que el maltrato infantil es un problema multicausal, en el que intervienen las características del agresor, el agredido, el medio ambiente que les rodea y un estímulo disparador de la agresión.

La pobreza también es uno de los factores más importante asociados con las enfermedades. Donde sus progenitores por negligencia viven en ambientes urbanos; donde carecen de agua, de un hogar apropiado a su dignidad, de un servicio de salud, de una educación; tendrán mayor riesgo de morir.



Esta situación ha sido definida como una condición de vida limitada por la desnutrición, el analfabetismo, la enfermedad, la alta mortalidad infantil y la baja esperanza de vida que está por debajo de cualquier definición razonable de decencia humana.

### 3.3 Causas del Maltrato Infantil

El maltrato infantil es un problema que se puede presentar en cualquier clase social, aunque pareciera que solo afecta a aquellas clases sociales que viven en condiciones de pobreza.

Quien realiza el abuso probablemente tiene antecedentes de haber sufrido el mismo tipo de agresión en su infancia o bien es una persona que no puede controlar sus impulsos o acciones.

Las diferencias de tamaños y fuerzas entre adultos y niños son muy amplias, por lo que los indefensos sufren distintas lesiones que hasta pueden provocar la muerte.

La pobreza, el nivel de educación, la crianza son factores fundamentales que aportan a futuro desarrollos positivos o negativos.

Las drogas o bien el alcohol y otra serie de consumos por parte de padres provocan un desencadenamiento de situaciones riesgosas debido a cierta inconsciencia que se genera por incidencia de estos consumos.

Para estos niños abusados estas situaciones de violencia se tornan rutinarias se transforman en una forma de vida para ellos. Ya que crecen pensando que eso es algo normal y peor aún, los transmiten a su hijos.

Como mencione anteriormente el niño no sabe defenderse frente a las agresiones de los adultos, no pide ayuda, esto los ubica en una posición vulnerable ante el adulto agresivo.

Los niños que enfrentan maltratos poseen múltiples problemas en su desarrollo físico, emocional y de conducta que le imposibilitan un desarrollo adecuado de su personalidad a futuro.



### 3.4 Consecuencias del maltrato infantil

A continuación citaré al Dr. Eduardo R. Hernández González pediatra y terapeuta de la conducta infantil<sup>20</sup>, quien se refiere a las consecuencias del Maltrato Infantil, hacia niños menores de edad, que son quienes sufren estas agresiones y en los cuales deja una huella difícil de borrar.

"Independientemente de las secuelas físicas que desencadena directamente la agresión producida por el abuso físico o sexual, todos los tipos de maltrato infantil dan lugar a trastornos conductuales, emocionales y sociales. La importancia, severidad y cronicidad de las estas secuelas depende de:

- Intensidad y frecuencia del maltrato.
- Características del niño edad, sexo, temperamento, habilidades sociales, etc.
- El uso o no de la violencia física.
- Relación del niño con el agresor.
- Apoyo intrafamiliar a la víctima infantil.
- Acceso y competencia de los servicios de ayuda médica, psicológica y social."

Estos problemas mencionados anteriormente afectan no solo a al núcleo familiar sino que a todo su entorno ya sea familiares externos, escuela, sociedad, etc.

Todas estas consecuencias a maltratos sobre menores varían sobre el grado de incidencia o repercusión hacia los mismos. Todo depende del medio que los rodea y de las características del niño en sí.

En cuanto a los momentos de desarrollo del niño, aporta el Dr. Eduardo R. Hernández González

"En los primeros momentos del desarrollo evolutivo se observan repercusiones negativas en las capacidades relacionales de apego y en la autoestima del niño. Así como pesadillas y problemas

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Dr. Eduardo R. Hernández González pediatra y terapeuta de la conducta infantil



del sueño, cambios de hábitos de comida, pérdidas del control de esfínteres, deficiencias psicomotoras, trastornos psicosomáticos.

En escolares y adolescentes encontramos: fugas del hogar, conductas agresivas, hiperactividad o aislamiento, bajo rendimiento académico, deficiencias intelectuales, fracaso escolar, trastorno de identidad, delincuencia juvenil, consumo de drogas y alcohol, miedo generalizado, depresión, rechazo al propio cuerpo, culpa y vergüenza, agresividad, problemas de relación interpersonal.

Diversos estudios señalan que el maltrato continúa de una generación a la siguiente."

Estos agravios a menores pueden solucionarse al poco tiempo si se toma medidas preventivas o bien, de lo contrario puede durar toda la vida.



Parte 4. El rol del Maltrato Infantil paralelo al Ámbito Social

### 4.1 El rol del maltrato infantil en Argentina

Según la Revista Jurídica Argentina La Ley Buenos Aires (véase anexo C), el tema que se desarrolla es la violencia familiar, principalmente el Maltrato Infantil que se desarrolla dentro del núcleo familiar. A su vez se tiene en cuenta los límites legales, y la protección a través de los derechos del hombre y del niño en Argentina.

La violencia puede aparecer de varias formas o tipos: física o moral, abandono total del menor y/o abuso sexual.

El niño se desarrollara en su adultez con las experiencias vividas en su infancia. La presencia de maltrato familiar en los primero años de vida puede conducir a traumas, suicidios, adicciones y delincuencia.

Comúnmente se ha creído que los padres únicamente tienen pensamientos de amor o de estima para con sus hijos, pero la realidad es que muchas veces pueden aparecer tendencias agresivas. Es así que la ley Argentina no busca quitar al niño del hogar, sino de educar e instruir a la familia, principalmente a los padres y tutores recomendando terapias individuales o familiares específicas para cada caso.

A través de los Derechos Humanos, La Declaración Americana de los Derechos del Hombre, la Convención de los Derechos del Niño y la Constitución Nacional aseguran y garantizan la protección de todos los niños.

La denuncia de maltrato o de abuso sexual puede ser hecha por cualquier persona, si el menor es objeto de una acción reprensible por parte de los padres la acción en todos los casos asume carácter de pública.

La familia es la base de la sociedad donde el niño aprende los usos y costumbres y los valores y normas del núcleo en que viven. Se entiende que en las familias con valores alterados y malas conductas

los miembros más pequeños son los que de manera más rápida aprenden lo negativo ya que de lo contrario las buenas actitudes y valores requieren más esfuerzo.

Existe en la Argentina un 96% de menores con problemas en su grupo familiar donde hay padres separados, núcleo desintegrado, padres desconocidos, alcohólicos o delincuentes, madres que trabajan y tensiones familiares provocadas por la pobreza entre otras. Esto desencadena en la falta de un modelo a seguir y desemboca en maltrato.

Toda violencia genera más violencia y esto se puede apreciar gracias a los medios masivos de comunicación los cuales intentan mostrar una realidad cruda de la que vivos con el fin de poder prevenirla y poder reflexionar sobre posibles soluciones.

Cada día mueren 40.000 niños por enfermedades que pueden prevenirse y 14 millones de niños mueren cada año por faltas preventivas que la sociedad y hogares reclaman. 500.000 madres mueren durante el embarazo o parto por falta de educación y maltratos.

Como ya mencionamos anteriormente los derechos de los niños existen, pero pareciera que solo en la teoría porque en su gran mayoría no son aplicados. La violencia dentro y fuera del hogar, lleva al aumento de problemas de crecimientos y desarrollos intelectuales infantiles.

El Congreso Panamericano de Criminología (Buenos Aires) menciona que en los primeros días de vida, el niño protege y acumula todo lo que hay en su alrededor. Y depende del cuidado de sus padres para recibir el alimento y la educación, para relacionarse en la sociedad logrando la aceptación e incorporando valores e ideales. Para finalizar hacer un severo hincapié en el núcleo familiar y en nuestra sociedad en la cual es importante el buen crecimiento de los niños en sus periodos de infancia, es fundamental ya que es necesario para conllevar una vida saludable y armoniosa incorporando todo lo que se encuentra a su alrededor, y con ello se llevan tanto lo positivo como lo negativo.



### 4.2 Relevamiento informativo acerca del Barrio de Ciudadela

### Infraestructura Comunitaria

Dicha localidad tiene una superficie total de 6,8 km2 siendo los límites las calles Gral. Julio A. Roca, Dardo Roca Besares, San Ignacio, Marcelo T. de Alvear, Avenida República, Avenida Díaz Vélez y Avenida General Paz. Las localidades límites de Ciudadela son Ramos Mejía, Lomas del Mirador y Caseros y el barrio de Liniers que pertenece a la CABA separado por la Avenida General Paz.

Los habitantes reconocen al barrio de dos maneras Ciudadela Sur y Norte, no existe una división oficial del barrio siendo el Ferrocarril Sarmiento y la Avenida Rivadavia una barrera geográfica que divide ambas zonas.

En Ciudadela Sur se observa un centro comercial importante delimitado por la Avenida Rivadavia , General Paz, las calles Donofrio , Ibarrola y Ramón Falcón, su cercanía a la estación del ferrocarril y al barrio de Liniers transforman al lugar en un punto estratégico de paso hacia la Capital Federal y hacia la Provincia de Buenos Aires por lo tanto hay numerosos medios de transportes, ya sean públicos como colectivos, tren , y privados como taxis, remises, además los reconocidos por la comunidad como combis no oficiales. La presencia de empresas de Micros de larga distancia hace que la zona esté permanentemente concurrida en diferentes horarios del día y de la noche.

Otra característica del lugar, es la presencia de locales de comida, locales de juego y discotecas que son locales que no están habilitados para tal actividad, según comentarios de vecinos. Se observa condiciones de falta de higiene en dichos lugares al igual que las medidas de seguridad, ya que son espacios chicos donde concurren muchas personas. Salvo estos locales de comida y discotecas, en el barrio de Ciudadela no hay espacios que brinden otro tipo de oferta cultural como por ejemplo cines o centro culturales, para ello hay que trasladarse como dicen los vecinos al otro lado refiriéndose a Capital Federal.



Las calles son todas pavimentadas, sus viviendas son de material, en su mayoría bajas, no se observaron edificios y poseen todos los servicios (luz, gas, agua, red cloacal). Por último en este aspecto de infraestructura no quiero dejar de mencionar la ausencia de espacios verdes y/o plazas. Según los vecinos del lugar explican que con la modificación de la avenida General Paz se agregaron carriles y los espacios verdes que allí estaban desaparecieron.

### **Aspecto Económico**

Se observan, talleres mecánicos, fabricas, algunas de ellas transformadas en cooperativas por sus trabajadores. La principal actividad económica es la comercial, encontrando distintos locales de venta por mayor y menor de diferentes artículos. Existe la venta ambulante y un Mercado de frutas y verduras de la comunidad boliviana residente en la zona.

Otra actividad económica que existe de manera informal es la presencia de talleres textiles en casas de familia. Las familias de Ciudadela en general, excluyendo a los comerciantes del mercado, y los talleres mecánicos, los que tienen ocupación laboral se trasladan hacia la Capital Federal.

### Aspecto social

Superficie total:	6,8 km2
Cantidad de habitantes:	109.767
Mujeres:	41.658
Hombres:	38.131
Niños:	29.978
Cantidad viviendas apróx:	24.233
Cantidad de villas y asentamientos % de viviendas:	2,8%
Villas:	2,0%
Asentamientos:	0,8%

El último censo de población fue hecho en el año 2001, siendo la segunda unidad más poblada del Partido de Tres de Febrero. El barrio está conformado por clase media, media baja y baja.

En ciudadela está constituida por familias argentinas pero a diferencia de otros barrios la presencia de inmigrantes bolivianos desde hace una década han modificado aspectos vinculados a las relaciones sociales, los vínculos y lazos entre vecinos.

Una de las organizaciones de la sociedad civil, específicamente la Biblioteca Popular Crece desde el Pie se ocupa junto a la Escuela Nº 32 de mejorar los lazos entre vecinos y de aportar un espacio de encuentro y participación para favorecer la comunicación entre ellos. Tiene como principal objetivo alcanzar el acceso de todos a la cultura, a la educación y crear espacios de participación comunitaria. La población que asiste es variada, en cuanto a la edad hay adultos mayores, jóvenes, adolescentes y niños.

Los datos mencionados anteriormente son oficiales y de fácil comprobación, la numerosa presencia de población infantil-juvenil en el barrio, no tiene acceso a espacios de recreación social y cultural, ya que si bien existen dos Clubes en el barrio, la cuota mensual es elevada y además se dedican principalmente a la actividad deportiva competitiva.

### **Aspecto Salud**

El barrio cuenta con una Unidad Sanitaria ubicada en la calle Gaceta de Buenos Aires (Ciudadela Norte) la misma no es totalmente gratuita ya que el acceso para todos se cobra mediante un bono para ciertas especialidades, porque son servicios tercerizados. No sucede lo mismo con el Hospital Zonal General Agudos Profesor Dr. Ramón Carrillo donde la atención es gratuita y se encuentra ubicado en la calle Ramón Carillo 1336.

Los vecinos en su mayoría prefieren asistir al Hospital Santojanni ubicado en el barrio de Linieres principalmente por su cercanía, ya que por ejemplo pueden ir caminando.



### **Aspecto Institucional**

**Escuelas:** En el barrio de ciudadela existen dos Escuelas Públicas primarias Nº 32 EGB Nº 44 y medias Nº 22 y E.E.M Nº 4 un Jardín de Infantes Municipal Nubecita, parte de los niños y adolescentes asisten a estas instituciones, pero la mayoría asiste a la escuela pública Nº 20 Carlos Morel y Republica Francesa del barrio de Liniers.

**Clubes:** El Club Claridad y Nolting son reconocidos históricamente por los miembros de la comunidad. Pero actualmente debido a razones económicas y debidas a que los clubes se dedican al deporte competitivo, no concurren la clase media y media baja de Ciudadela a dicha instalaciones.

### Sociedad de Fomento y Cultural Unión Comunal

La Sociedad de Fomento y Cultural Unión Comunal está presente en el barrio desde el año 1923. Actualmente ofrece a la comunidad algunas actividades recreativas como ser fútbol para niños y adolescentes, danzas árabes, y un consultorio médico de PAMI.

### Principales problemas identificados

- Comunicación intercultural difusa, entre los miembros de la sociedad que habitan en Ciudadela.
- Falta de lugares recreativos para los niños.
- Insuficientes espacios culturales, accesibles para la población.
- Ausencia por parte del municipio de medidas para solucionar la habilitación de locales e higiene de la zona.



### 4.3 Maltrato Infantil en el barrio de Ciudadela

Hubo un fuerte aumento de denuncias a partir del año 2005 hasta la actualidad referida a maltrato físico de niños y violencia familiar en el Barrio de Ciudadela, debido a que comenzó a sobrepasar la capacidad de los centros públicos especializados y se divisó una urgente necesidad de recursos humanos capacitados, y fondos y, en especial, de políticas públicas de prevención por parte del Estado, para evitar una vulneración de derechos de los niños muy naturalizada por la sociedad.

Los problemas de falta de comunicación que hay en el barrio de Ciudadela son frecuentes, y se acentúan aún más en la clase social baja, que habita a la misma. Una de las razones que se esgrimiré es que como había mencionado anteriormente, la falta de trabajo tensiona a los padres de familia provocando nerviosismos y preocupación.

Otro aspecto preocupante para el desarrollo de los niños, son las condiciones de higiene y seguridad que posee el barrio, lo que imposibilita un buen desarrollo tanto físico como psicológico.

La poca concientización y educación en dicho barrio hace que salgan a la luz aspectos como: discriminación / violencia verbal y física / ambientes de discusión y pleitos. Como consecuente la composición sociocultural del barrio de Ciudadela se basa en conflictos comunicacionales entre sus miembros, y se considera necesaria la participación de la sociedad para reforzar los lazos sociales, comenzando desde el núcleo familiar enfrentando sus problemáticas.

En el barrio de Ciudadela escasean en los buenos hospitales o lugares especializados para que un niño con problemas o un padre arrepentido, intenten buscar ayuda y/o poder refugiarse en profesionales. Como he dicho anteriormente salvo los comerciantes, el resto de la población, tanto femenina como masculina, trabaja fuera del barrio, es por eso que estos padres pasan poco tiempo en sus hogares y por lo tanto no ven a sus niños, por lo que llegan estresados y esta situación genera pleitos o disputas.



Existe en un "Programa Nacional de Centros de convivencia ciudadana", donde apelan a promover el espacio de la Biblioteca Popular y la Sociedad de Fomento como lugar de encuentro cultural para fortalecer lazos comunicacionales entre niños, jóvenes y adultos a través de diferentes actividades, y buscan sensibilizar y educar aspectos de discriminación y posible violencia.



Parte 5. El rol del Diseño Gráfico paralelo al Ámbito Social

Importancia del Diseño Grafico en la sociedad

El diseño gráfico capacita a sus profesionales en teoría del diseño, morfología, semiótica, composición, arte, imagen, tipografía, color, dibujo, armonía, publicidad, creatividad.

Para la sociedad actual su importancia radica en que la vida social y se comunica a través de imagen, todo a nuestro alrededor es imagen, desde el gallito del cereal, hasta los íconos de las computadoras, pasando por los signos virtuales o de comunicación simultánea como lo es el chat. El diseño actual crea comunicación visual, transforma el entorno común de letras a íconos, y la imagen que deja de sus inocentes se convierte en un artículo de consumo masivo.

Incluso el diseño que puede parecer más simple (o como se dice en diseño, más sintetizado) puede representar toda una subcultura a su alrededor, por ejemplo: la manzanita (apple), donde ya no sólo vende un logo sino todo un concepto de tecnología, llámese iPod, iMac, y iTuns.

La importancia del diseño en la sociedad actual radica en su poder de comunicar ideas a través de la imagen, color, y todas unas técnicas que se conocen como teoría del diseño. El diseño no sólo vende, el buen diseño sabe cómo vender y sobre todo cómo comunicar e implantarse como parte de la sociedad.

### El rol del Diseño Grafico en el Ámbito Social

El rol del Diseño Grafico en el Ámbito Social es muy importante debido a que debe conocer en profundidad la responsabilidad que conlleva la profesión, y fundamentalmente conocer la realidad del lugar en que habita o se desarrolla el comitente y/o el usuario, es decir social, cultural y económico.

Es fundamental conocer la cultura propia del lugar, para entender qué sucede, por qué sucede y de qué manera se puede contribuir a mejorar distintas situaciones. Inclusive situaciones



críticas, que cambien para mejorar, o bien prevenirse e implementar mensajes claros, teniendo presente que se cuenta con una herramienta fundamental para comunicar.

El Diseñador al momento de crear una campaña visual, busca su efectividad a través de un aumento de concientización por parte del receptor. El compromiso y responsabilidad social que adquiere el diseñador al realizar un producto enfrenta las críticas del público al que va dirigido (positivas / negativas) o bien generar un impacto donde se tome una decisión de consumo o de conciencia dependiendo la gravedad del hecho.

El Diseñador no solo ilustra, dibuja o maneja programas de diseño, sino que el manejo de sus conocimientos influye y orienta al grupo social al que va dirigido su mensaje. Todo lo que rodea al individuo es diseño, y se aplica a cualquier ámbito ya que se encuentra en todas partes. El diseñador grafico interpreta y ordena los mensajes, debe poseer sensibilidad para comunicar para lograr satisfacer al receptor del mensaje proporcionándole un servicio con llegada clara y precisa.

La mayoría de los trabajos se basan en algún proyecto determinado, pautado de una determinada manera, o bien en muchas ocasiones mediante presiones de tiempo. Es muy importante que el diseñador seleccione información de diferentes fuentes para luego producir una variedad de bocetos demostrando diferentes alternativas del producto.

### El rol del Diseño Grafico relacionado con la Multimedia

El papel del diseño gráfico en el autoaprendizaje en niños muchas veces se da por medio de manuales y talleres en multimedia, que se complementan a los libros tradicionales. De acuerdo a diferentes criterios, el aporte del diseño dentro de un contexto educativo y pedagógico, involucra de una manera interdisciplinaria diferentes aspectos hacia la motivación de la lectura y todo lo relacionado con lo comunicacional.



El lenguaje desde esta perspectiva desarrolla tres funciones:

cognitiva (pensamiento, aprendizaje, conocimiento), interactiva (relaciones sociales, negociación de significados) y recreativa (imaginación, resignificación del mundo). La integración de la multimedia permite presentar la información de manera más atractiva, dinámica y enriquecedora al receptor, y hace además que se convierta en un sujeto más activo, participativo y responsable de sus propios procesos de aprendizaje.

### El diseño gráfico en las multimedias

Utilizan diseños de pantallas, que faciliten la unificación perceptiva de todos los elementos necesarios para que haya motivación y comunicación.

Ofrecen en la diagramación posibilidades para poder reflexionar sobre las lecturas hechas y el autoaprendizaje alcanzado.

Integra y ayuda, para que los nuevos conocimientos que sean presentados, puedan ser puestos en relación con los conocimientos previos.

Incluyen elementos gráficos de referencia que ayuden a comprender y recordar las lecturas realizadas.



Parte 6. Estrategia de Comunicación Visual, para prevenir el Maltrato Infantil.

La investigación que estoy realizando parte del análisis de variables, y de cómo afectan los fenómenos mencionando el cuestionamiento central, el cual era la ausencia de campañas de bien público que den cuenta del Maltrato Infantil en la Provincia de Buenos Aires y la falta de conciencia social al respecto, tal y como se dan en su contexto natural, para luego comprobar si el grado de Maltrato Infantil disminuye a partir de la propuesta Grafica realizada.

El publico objetivo a analizar es a padres de familia de entre 25 y 35 años de edad de ambos sexos, que poseen un nivel de vida socioeconómico bajo y que radican en el barrio de Ciudadela.

El mensaje será difundir a dicho sector de la sociedad elegida, las causas y consecuencias que el maltrato infantil provoca, no solo para los niños en particular sino a la sociedad en la que habita. El mi objetivo que el mensaje se trabaje de forma clara, directa, atractiva y precisa.

Respecto al contenido deben decodificarse por el público objetivo con claridad para generar una conciencia profunda en la sociedad afectada por este problema.

Para esta estrategia comunicacional haré hincapié en tres niveles. Un primer nivel que prevea a centros de atención que puedan recomendar tratamientos. Un segundo nivel que establezca estrategias para las necesidades básicas de los niños. Y finalmente un tercer nivel que presienta situaciones de abandono, situaciones de violencia o de abuso y conductas paternas de disciplina inapropiada (ejemplo: amenazas).

### Parte 7. Prevención del maltrato infantil.

La mayoría de padres que maltratan a sus hijos lo hacen porque no encuentran alternativas.

**NO** disminuyas su autoestima, las agresiones verbales o los insultos, no son superados. Los padres son la máxima autoridad y su palabra es la verdad absoluta.

**Se positivo,** es normal que no nos demos cuenta del buen comportamiento de los niños hasta que comienzan a surgir problemas.

**Enseña con el ejemplo,** si un adulto golpea a un niño, la enseñanza que deja es que los problemas se resuelven a golpes.

**Conoce a tus hijos,** eso ayuda a crear mejores y más productivas estrategias para controlar las conductas negativas.

Todos llevamos un niño adentro, una de las formas más habituales es cuando arrastramos un problema desde nuestra niñez o cuando padre e hijo discuten y cada uno toma una posición distinta, esto se convierte en una pelea entre niños, la cual desembocará en violencia donde el niño grande (papá o mamá) va a ser quien gane.

**Hablar con los niños,** permitirá intercambios de distintos puntos de vista permitiendo sugerir alternativas como soluciones o problemas que existan.

**Ajustar las expectativas,** para saber que son los padres quiénes tienen la responsabilidad de conocerlos, comprenderlos y ayudarlos a desarrollar sus potencialidades y posibilidades.



Parte 8. Cuestiones de Diseño Gráfico.

### Retórica de la imagen.

Las operaciones retóricas como herramientas en la construcción de nuevas imágenes.

Los que trabajamos en el campo del diseño sabemos que el trabajo a conciencia y la preparación son mucho más eficaces y tangibles. Para generar diseños atractivos podemos valernos de la retórica visual.

El lenguaje funciona en dos niveles distintos y que en ocasiones suelen confundirse. Uno de eso niveles es el lenguaje llano o propio el cual es el lenguaje directo, operativo, cotidiano, funcional y literal el cual propone un único e inequívoco significado cuyos modelos son los lenguajes lógicos y matemáticos y en el campo del diseño, la señaletica. El segundo nivel es el figurativo el cual se materializa mediante juegos de palabras con figuras retóricas como: metáforas, alusiones, ironías, chistes.

La retórica es el arte de la palabra fingida. La operación retorica es el pasaje del nivel del lenguaje propio al nivel figurativo y funcionan en dos etapas desde el emisor y desde el diseñador.

Finalmente la operación retórica consiste en una operación formal sobre la enunciación que potencia el sentido del enunciado. Además opera sobre el lenguaje el lenguaje y sobre las imágenes visuales en dos direcciones. Una de esas direcciones es sobre paradigmas que son las operaciones formales sobre las palabras sustituyendo un significante por otro. La otra dirección es sobre sintagmas la cual modifica las relaciones gramaticales convencionales entre los signos sucesivos.



### Figuras retóricas.

Dentro de los lenguajes textuales y gráficos se presentan este tipo de "medios" por los cuales se pretende convencer o persuadir al receptor del mensaje emitido.

Figuras de adjunción. Suma de un elemento.

A nivel grafico, la repetición puede expresarse utilizando, varias imágenes idénticas, por yuxtaposición de fotografías idénticas o por repetición temporal, es decir, la reiteración de una forma o contenido. La rima y comparación se trata de figuras de similitud, cuando la similitud es formal se trata de rima y si en cambio es de contenido lo que se establece es la comparación. La acumulación se da por la composición de la imagen la cual se traduce en una acumulación de objetos. El enganche y antítesis son figuras de oposición, si dicha oposición se da a nivel formal se trata de un enganche, ya que solo afecta las apariencias y si por lo contrario se genera a partir del contenido, se trata de una antítesis. La antanaclasis es la repetición de una misma palabra pero con sentidos diferentes, se trata de una similitud aparente que en lo visual suele utilizarse cuando un mismo objeto es representado en sentido diferente. Por último la paradoja la cual es una figura imposible que desafía el sentido común, juega con las leyes de la perspectiva.

Figuras de supresión. Resta un elemento.

La **elipsis** se obtiene suprimiendo algunos elementos generando una escena en la que la ausencia es evidente y a partir de ella el elemento faltante se transforma en protagonista. El **circunloquio** es el elemento suprimido del mensaje que se halla unido a otro ya sea por similitud formal o de contenido. La **dubitación** es una oposición de tipo formal y **reticencia** es una oposición de contenidos el cual muestra un elemento tabú mientras que al mismo tiempo se lo censura.



Figuras de sustitución. Cambia un elemento por otro análogo en algún aspecto.

La **metonimia** consiste en la sustitución de un elemento por otro con el cual tiene relación de causa-efecto. La **sinécdoque** representa todo elemento por su parte más significativa. La **hipérbole** cambia un elemento por otro pero de tamaño exageradamente mayor. La **metáfora** es la sustitución de un elemento, por otro similar en algún nivel con el que comparte alguna propiedad de forma o contenido. La **suspensión** pospone un elemento para producir una expectativa. La **alusión** sustituye de tipo formal la cual puede ser insinuada o directa. El **eufemismo** sustituye un término de mal gusto por otro elemento más aceptable.

### Figuras de cambio

La **inversión** altera el orden de los factores para que altere el producto, **asíndeton** supresión de la coordinación entre los términos dentro imagen, **anacoluto** son las imágenes irreales en la vida cotidiana.

### Teoría de la Gestalt

La teoría de la Gestalt se basa en la teoría de la percepción y hace énfasis en que el ojo ve estructuras y no formas aisladas. Ello implica que aún teniendo un único objeto necesitamos un fondo para reconocerlo. De esta forma percibimos los objetos relacionándolos con el medio que los rodea.

Las leyes de la Gestalt son la ley de agrupamiento la cual se refiere al acercamiento entre dos formas, de esta forma los objetos se integran conformando una sola y es lo que el ojo percibirá como figura. La ley de buena continuación o mejor dirección donde los elementos se encuentran ordenados siguiendo una dirección. La ley de la buena curva en donde los elementos se presentan siempre en movimiento. La ley de pregnancia donde una figura es reconocida fácilmente y donde es sencilla su descripción como lo son las figuras geométricas. La ley de cerramiento donde no es necesario encerrar el área para transformarla en figura, el ojo completa aquellas formas en las que le falten partes. La ley de distinto común donde los



elementos no se relacionan entre sí temáticamente pero que entre ellos generan una subestructura. La **ley de experiencia** donde la imagen la asociamos con conocimientos previos. La **ley de figura-fondo** donde resulta imposible la percepción de figuras aisladas en un contexto dado. Y por último la **ambigüedad figura-fondo** donde los elementos pueden confundirse entre sí, es decir la figura con el fondo.



### El signo icónico.

La manera de hacer conocer un objeto a otro, es presentarle el propio objeto, de manera que se lo pueda percibir por medio de los sentidos, la vista, el oído, el olfato, el gusto y el tacto, todo lo que constituye la naturaleza de ese objeto.

El término icono identifica y reconoce al modelo, puesto en presencia del objeto, se le reconoce como el que ha servido de modelo al icono.

El icono está ligado al objeto significado por la similitud, un objeto o un ser representado por un dibujo, una pintura y una escultura. El principio es el de la similitud, de la reproducción de las formas, exacta o aproximada.

Cuando se habla de grados de iconicidad de un referente, estamos aludiendo a los grados o niveles de semejanza con el objeto, es decir que estos grados van de la representación fiel de un objeto, donde su representación y su mayor grado de iconicidad se presenta en una fotografía del objeto (representación bidimensional y estática), pasando a un dibujo analítico y posteriormente distanciándose en su fidelidad del modelo, en la medida que va perdiendo ese realismo y alcanza su menor grado de iconicidad el referente cuando llega a una representación esquemática, donde solo quedan sus rasgos pertinentes y que denominamos pictograma.

Los rasgos pertinentes de un signo icónico son aquellos rasgos esenciales que hacen reconocer al objeto como tal.

Peirce los definía como signos que tienen cierta semejanza con el objeto a que se refieren. Así, el retrato de una persona o un diagrama son signos icónicos por reproducir la forma de las relaciones reales a que se refieren. Esta definición ha tenido aceptación gracias a la difusión hecha por su discípulo Morris, quien señaló además que el signo icónico tenía algunas de las propiedades del objeto representado, es decir, de su denotado.

El receptor es la persona a la que va destinado el signo. Si el receptor no conoce el símbolo que el transmisor está ejercitando,

difícilmente podrá comprender el mensaje del signo, propiamente dicho. Para que pueda comprenderse un mensaje, emitido a través de un signo deben incluirse tres aspectos: Los sintácticos, semánticos y pragmáticos. El primero es el sintáctico el cual estudia el singo según la forma percibida. El segundo es el semántico el cual estudia la forma en que el significado se encuentra conectado con el significador, la relación entre la forma y lo que significa la forma. Y por último el pragmático el cual se basa en la utilización y uso, el resultado y los efectos del mismo.

### Tipografía.

La tipografía es una parte esencial de la cultura, es una disciplina con identidad y metodología propia. Para comprender las complejidades de la estética tipográfica, se requiere una relación estrecha entre el diseñador y los caracteres.

El ajuste de las formas espaciales más grandes y los espacios más pequeños entre los caracteres deben ser modificados educando y logrando un ojo crítico. Con respecto a los márgenes, el interletrado y el espaciado deben ser controlados y analizados ópticamente. La capacidad de los programas de diseño para modificar o distorsionar los caracteres suma nuevas variantes en tamaños y disposiciones por lo que cambian el aspecto visual.

La estructura del signo tipográfico es la ley organizativa de sus partes constructivas y no ha variado a través del tiempo, las mayúsculas desde el Imperio Romano, las minúsculas desde el Imperio Carolingio, y los números desde el Renacimiento, preservan sus rasgos originales. Los signos tipográficos se estudian según su forma y su significado.

La legibilidad es la claridad con la que cada carácter de un alfabeto es definido e identificado, y se comprende con las capacidades de un texto en ser o no interpretado.

Toda puesta tipográfica se logra con un correcto equilibrio entre las familias tipográficas elegidas, el ancho de la columna de texto, el cuerpo tipográfico, la interlinea, el marginado del texto, el uso de colores para el juego entre figura/fondo y el estilo de la tipografía (itálica, bold, versalita)



Color.

### Antecesores del color

El filósofo Aristóteles (384-322 AC) definió que todos los colores se conforman con la mezcla de cuatro colores y además otorgo un papel fundamental a la incidencia de luz y la sombra sobre los mismos. Estos colores que denominó como básicos eran los de tierra, el fuego, el agua, y el cielo.

Siglos más tarde, Leonardo Da Vinci (1452-1519) definió el color como propio de la materia, definiendo una escala de colores básicos: primero el blanco como el principal, luego el amarillo para la tierra, verde para el agua, azul para el cielo, rojo para el fuego y negro para la oscuridad ya que es el color que nos priva del resto.

Finalmente fue Isaac Newton (1642-1519) quien estableció el principio: la luz es color. En 1665 descubrió que la luz del sol al pasar a través de un prisma, se dividía en varios colores conformando un espectro.

Johan Goethe (1749-1832) estudio y probó las modificaciones fisiológicas y psicológicas que el ser humano sufre ante la exposición a los diferentes colores.

### Teoría del color

La luz proviene del sol donde es descompuesta una vez que llega a los objetos, siendo reflejados solo algunos de estos rayos. El hombre recibe cierta información en sus ojos, que el cerebro posteriormente decodificará dando origen al color.

Siempre que se diseña algo, o se hace, boceta y pinta, dibuja, construye, esculpe o gesticula, la sustancia visual de la obra se extra de una lista básica de elementos. Estos elementos visuales constituyen la sustancia básica de lo que vemos y el color es una parte fundamental de ellos.

Las representaciones monocromáticas que aceptamos con tanta facilidad en los medios visuales son sucedáneos tonales del

color, de ese mundo cromático real que es nuestro universo tan ricamente coloreado.

Mientras el color se encuentra relacionado con aspectos de nuestra vida cotidiana, es en consecuencia, esencial para el organismo humano, y tiene una afinidad más intensa con las emociones. El color es necesario para la creación de mensajes visuales. En realidad el color está cargado de información y es una de las experiencias visuales más penetrantes que todos tenemos en común. Por tanto constituye una valiosísima fuente de comunicadores visuales.

Una de las propiedades del color es el tono el cual es el atributo que diferencia al color. También está la saturación que es la intensidad cromática o pureza del color. Finalmente esta el brillo que es la cantidad de luz emitida por una fuente lumínica o reflejada por una superficie.

Los colores tienen un significado por sí mismo. Hay colores que proporcionan serenidad o que excitan, colores con sensaciones de calor o frescura, colores de fuerza o de debilidad, masculinos y femeninos, y es por ello que son de gran ayuda para reforzar la imagen.

Los colores se clasifican por sensaciones, en dos grandes grupos: fríos (comunican alejamiento) y cálidos (comunican dinamismo).

La entonación es el orden de los colores de manera que lleguen a comunicar aquello que deseamos. Las gamas cromáticas son las gradaciones de colores que mantienen entre sí una relación de proximidad en el círculo cromático.

Las composiciones armónicas cromáticas son aquellas que se basan en la utilización de colores afines, utilizadas para expresar una sensación. En estas composiciones debe existir una unidad dominante, rota por algún elemento que suponga variedad. El simbolismo del color es portador de intensa expresión y produce experiencias esencialmente emocionales.



La simbología del color depende del contexto cultural y de la época histórica. No sólo varía el nombre de los colores según las culturas, sino su propio significado.

El color, tanto el de la luz como el del pigmento, se comporta de manera única, pero nuestro conocimiento del color en la comunicación visual va más allá de las observaciones de nuestras reacciones ante él. No existe un sistema unificado y definitivo de las relaciones mutuas de los colores.

La percepción del color es la parte simple más emotiva del proceso visual, tiene una gran fuerza y puede emplearse para expresar y reforzar la información visual. El color no solo tiene un significado universalmente compartido a través de la experiencia sino que tiene también un valor independiente informativo a través de los significados que se le vinculan simbólicamente.

Aparte del significado cromático altamente transmisible, cada uno de nosotros tiene sus preferencias cromáticas personales y subjetivas. Elegimos el color de nuestro entorno en la medida que nos es posible. Pero escasea el pensamiento o la preocupación analítica sobre los métodos o motivaciones que empleamos para llegar a esas elecciones personales en lo relativo al significado y el efecto del color.

### El lenguaje de los colores.

Los psicólogos demuestran que todo hombre posee una escala de colores propia y que en ellos puede expresar su humor, su propio temperamento, su imaginación y sus sentimientos. No obstante debemos observar que por muy importantes que sean las relaciones entre sensación y color, resultan excesivamente personales y subjetivas.

El **rojo** es un color que parece salir al encuentro, adecuado para expresar la alegría entusiasta y comunicativa, es el más excitante de los colores, puede significar pasión, emoción, acción, agresividad, peligro. El **azul** es un color reservado y que parece que se aleja, puede expresar confianza, reserva, armonía, afecto, amistad, fidelidad y amor. El **verde** es un color esplendoroso, es el resultado

del acorde armónico entre el cielo y el Sol, además expresa, juventud, naturaleza, deseo descanso y equilibrio. El amarillo radia siempre en todas partes y sobre toda las cosas, es el color de la luz y puede significar egoísmo, celos, envidia, odio, adolescencia, risa y placer. El anaranjado es el color del fuego flameante, ha sido escogido como señal de precaución, significa regocijo, fiesta, placer y aurora. El rosa refleja fielmente su significado de ingenuidad, bondad, ternura y ausencia de todo mal. El violeta es el color que indica ausencia de tensión y puede significar calma, autocontrol pero también agresión y engaño. El **blanco** es la luz que se difunde (no color), expresa la idea de de inocencia, paz, infancia, estabilidad, calma y armonía. El negro es lo opuesto a la luz, concentra todo en sí mismo, es el colorido de la disolución, de la separación, de la tristeza, puede determinar todo lo que está escondido y velado pero también tiene sensaciones positivas como seriedad y nobleza. Por último el gris es el color que iguala todas las cosas y que deja a cada color sus características propias sin influir en ellas, puede expresar desconsuelo, aburrimiento y vejez.

### Sistema de identidad.

El sistema de identidad gráfica apunta a que el receptor comprenda y asimile los distintos valores y las propuestas de las piezas graficas.

Consiste en un conjunto ilimitado de piezas unidas por un único concepto generador de una identidad propia, pregnante y diferenciada. Cada pieza cumple una función específica y, a la vez, es parte de la comunicación total de los atributos de su organización. Es decir, el sistema es una forma de organizar el contenido de una puesta en página, usando cualquier combinación de los márgenes, guías, filas y columnas. Se presenta con frecuencia en periódicos y revistas de diseño con columnas de texto e imágenes. Una red, o una colección de redes, pueden ser utilizadas a través de todo el proyecto para lograr un aspecto coherente.

Los elementos de diseño gráfico se utilizan, y se combinan a menudo, para crear obra gráfica. No se debe confundir con los principios de diseño, tales como el equilibrio y el espacio en blanco, sino más bien componentes tales como el color, el tipo y las imágenes.

Las formas se utilizan para establecer los diseños, crear patrones, y construir un sinnúmero de elementos en la página. Con el software de gráficos como Illustrator, creación y manipulación de las formas es más fácil, dando a los diseñadores la libertad para crear a voluntad.

Las líneas se utilizan para dividir el espacio visual directo, y crear formularios. En el nivel más básico, las líneas rectas se encuentran en los diseños para separar el contenido, como en revistas, periódicos, y diseños de sitios web. Pueden ser utilizados como elementos definitorios de una página y como base para las ilustraciones y gráficos.

El color es un elemento interesante del diseño gráfico, ya que puede ser aplicado a cualquier otro elemento. Se puede utilizar

para hacer destacados en una imagen o para mostrar vinculaciones en el texto o bien provocar emociones.

En diseño gráfico, el objetivo es comprender y utilizar con eficacia la comunicación. Elección de fuentes (tipos de letra), tamaño, alineación, color, y el espaciamiento.

Una imagen impactante puede hacer o deshacer un diseño. Fotografías, ilustraciones y obras de arte se utilizan para contar historias, ideas de apoyo, y captar la atención del público.

La textura puede hacer referencia a la superficie real o la apariencia visual de un diseño. En el primer caso, el público puede sentir la textura, por lo que es único de los otros elementos del diseño. La selección de papel y materiales en el diseño puede afectar la textura real. En el segundo caso, la textura es implícita a través del estilo del diseño.

Algunas de las piezas que generan un sistema grafico son los logotipos, las piezas gráficas impresas (piezas editoriales, catálogos, postales), las piezas multimediales (audiovisuales, sitios web), las piezas interactivas (intervenciones, diseño de actividades, publicidad mediante dispositivos bluetooth) y piezas en diferentes soportes.

#### Campaña de bien público.

El propósito de la campaña social de bien público es concientizar la conducta de las personas. Generalmente se presentan en el ámbito de salud, medio ambiente, nutrición, educación, economía, entre otras. El objetivo de estas campañas es el de orientar a las personas para una buena elección en sus vidas y la de otros. La mayoría de campañas sociales son financiadas por los gobiernos, en busca del bienestar social. Su característica principal es ayudar a la sociedad, ya sea de una manera material o reforzando una conducta.

Una campaña se diseña, como parte de una estrategia, para lograr un conjunto de objetivos planteados y resolver algún problema comunicacional.

Las campañas llevan incorporados mensajes, los cuales deben tener características comunes que los hagan identificables y coherentes. En una campaña, debemos tener en cuenta que no se puede forzar la naturaleza de los medios, es decir, el lenguaje verbal y visual.

En una campaña, existe una unidad, tanto entre el contenido conceptual como en la forma de los mensajes. Esa unidad debe darse entre la primera campaña y las sucesivas, para conservar el fácil reconocimiento de la imagen del mensaje. Lo esencial de una campaña es la similitud, que da la unidad entre un mensaje y otro.

Los mensajes en las campañas de bien público actúan mediante repeticiones en períodos más o menos prolongados.

Para la campaña se debe establecer que información debe comunicarse para poder decidir el tamaño, las proporciones y la forma. Es fundamental conocer las distintas ubicaciones posibles de las piezas que se van a realizar, ya que implican distintas tomas de decisiones.

El receptor espera que su mensaje sea comunicado de forma directa, sencilla y eficaz. La esencia de la campaña y la fuerza de su



mensaje estarán controladas por la tensión calculada que se logre dentro del área del diseño.

La tipografía desempeñara un papel fundamental en la campaña, donde hay que considerar la forma, el estilo y la imagen transmitidos por la tipografía, ya que la palabra escrita puede construir la prioridad esencial. Si son las imágenes visuales las que deben atraer la atención, hay que asegurarse de que el espectador pueda captar con facilidad algún significado o interesarse por aquello que se muestra.

Los caracteres matizan las palabras y le aportan o refuerzan el sentido. La mala selección de esas formas puede interferir negativamente en la comunicación. Junto con el color y la tipografía puede alterar por completo el significado que asociamos a un diseño.

Para conseguir una tipografía adecuada es necesario considerar diferentes aspectos de la misma.

#### Elección de la paleta de fuentes

Todo diseñador debe tener la habilidad de analizar, explorar y reconocer las características conceptuales, formales, históricas y técnicas de los diferentes tipos de letras.

Cada familia tipográfica tiene sus propias características, que permiten expresar distintos aspectos visuales. Es por esto que la selección de las familias tipográficas que se pretenden usar en una composición debe hacerse con un amplio sentido de la responsabilidad.

Para lograr una composición tipográfica adecuada, es necesaria una correcta selección de las familias tipográficas a utilizar, teniendo en cuenta su legibilidad, sus proporciones, el contraste entre los trazos gruesos y delgados, la existencia del remate, su inclinación y su forma.

El factor más determinante sobre la elección de una fuente debe ser su legibilidad. Para bloques de texto más cortos tenemos mayor libertad de elección, y para los títulos podemos emplear la

fuente que queramos, en función del espíritu del documento y la sensación que nos interese crear.

Deberemos escoger fuentes cuyos caracteres sean abiertos y bien proporcionados, con regularidad en los tipos y con remates clásicos. Los caracteres que contienen afectaciones estilísticas o irregularidades son menos legibles, por lo que son menos recomendables utilizarlos en bloques de textos y más adecuados para textos cortos o titulares.

En las campañas algunas fuentes recomendables son la Verdana o Tahoma las cuales ofrecen óptima legibilidad. Las fuentes ornamentales o caligráficas no deben emplearse más allá de unas pocas líneas, puesto que serían causa inmediata de fatiga visual.

Un concepto relacionado con la legibilidad, pero independiente del mismo, es el de la comprensión de un contenido textual, las capacidad del mismo de ser o no interpretado.

Hay una diferencia importante entre legibilidad y comprensión. Mientras que la legibilidad se refiere a la facilidad con la que los lectores pueden decodificar la información en un documento, la comprensión se refiere al contenido del mismo. Las dos tienen un efecto importante en el éxito o fracaso de la lectura del documento, la comprensión no puede ser adquirida sin la legibilidad.

Una vez elegida la tipografía se debe tener en cuenta otros aspectos como el cuerpo con el que trabajaremos, la longitud de la línea o el interlineado. Otro factor a tener en cuenta es la asociación temporal o geográfica de una fuente dada. Hay fuentes asociadas a épocas concretas, o a lugares determinados.

Corpus Visual.

Análisis de diseño de Piezas Gráficas visuales existentes.

#### Análisis pieza 1

Prevención del Maltrato Infantil

El verdadero alcance de las palabras. Campaña de prevención del Maltrato Infantil<sup>21</sup>

Ciudad de Buenos Aires, 07 de Octubre 2009. "El maltrato verbal es violencia" es la nueva campaña del Consejo Publicitario Argentino realizada con el asesoramiento del Equipo Diocesano de Niñez y Adolescencia (EDNA) del obispado de San Isidro, Cáritas Argentina y la adhesión de Red Solidaria.La creatividad, estrategia de medios y prensa es desarrollada por Ogilvy Argentina. Destinada al público adulto, la iniciativa busca movilizar a la sociedad sobre las consecuencias del maltrato infantil y se fundamenta en una perspectiva de promoción de los derechos de la infancia. El maltrato infantil afecta a niños y niñas de todos los estratos sociales. El objetivo de la campaña es concientizar acerca de que el maltrato verbal es violencia y movilizar a aquellos que recurren al maltrato proponiéndoles cambiar los modos vinculares. "Esta campaña es muy importante para el Consejo Publicitario Argentino porque aborda una problemática extendida en nuestra sociedad. El Consejo Publicitario intenta instalar temas en la agenda que impacten en toda la población más allá de estrato social o geografía y, en este caso, situaciones que no son fáciles de tratar", expresó Pablo Perez Marexiano, director de la Comisión de Prevención del Maltrato Infantil, del Consejo Publicitario Argentino. "La idea central es que el buen trato infantil empieza por darse en las situaciones cotidianas y todos debemos reflexionar sobre esto. Las implicancias sobre la niñez son tratadas por el Consejo Publicitario a través de varias campañas que se han ido desarrollando (lactancia, educación, etc), con el propósito de reivindicar los derechos del niño", finalizó Perez Marexiano.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> http://www.consejopublicitario.org/Content.aspx?Id=22135

María Alvarez Vicente responsable de Relaciones Institucionales del EDNA sintetizó que: "Nuestra sociedad se debe una profunda reflexión sobre el fenómeno de la violencia en general. Hay cierta tendencia a limitarla a algunos conceptos como la "inseguridad" que dejan por fuera toda su complejidad y a la mayoría de sus actores por sobre todo a los más vulnerables que son los niños, niñas y adolescentes. Creemos que un verdadero abordaje de la problemática, requiere poner en primer plano las acciones para prevenir, atender y abordar las diferentes formas de violencia contra la infancia. No parecería serio el planteo de una sociedad que en el discurso "dice" que busca erradicar la violencia, pero ignora lo que padecen los niños y niñas. Reflexión, es lo que propone esta campaña 'Escuchate'".

Desde EDNA agregan: "Los medios pueden contribuir a que repensemos la agenda de infancia para nuestro país. Los recursos que se destinan a abordar la problemática del maltrato infantil (tanto desde la prevención como la atención) son insuficientes. Los entornos y los modos vinculares se han tornado hostiles para la niñez. Se requiere renovar el paradigma y acompañar la inversión en temáticas de infancia con acciones concretas de prevención y atención de los fenómenos asociados a la violencia". Rafael Barbeito, CEO de Ogilvy Argentina explicó: "Desarrollar la campaña –El maltrato verbal es violencia-, es un trabajo muy importante para Ogilvy ya que nos permite reflexionar y detenernos a pensar en un tema que involucra a toda la sociedad". La campaña cuenta con mensajes en televisión, gráficas, radio y vía pública. La apelación creativa "Escuchate" busca provocar reflexión sobre la temática y a su vez, identifica al sitio web especialmente desarrollado para la campaña: www.escuchate.org.ar. La web funcionará como una fuente de información y permite acceso a un directorio de instituciones donde realizar consultas para obtener asesoramiento.

#### La comisión de Prevención del Maltrato Infantil del Consejo Publicitario está integrada por:

Director: Pablo Perez Marexiano (Standard Bank); representantes del Grupo de Comunicación Ogilvy Argentina; Valeria Vivani (HSBC).



A su vez, forman parte las Organizaciones Sociales: EDNA, Cáritas Argentina y Red Solidaria. La campaña también contó con el apoyo del Banco COMAFI.

#### Una problemática creciente

El maltrato y la violencia en la infancia es un fenómeno social creciente que erosiona lo más básico de la persona, generando profunda desconfianza en cualquier posibilidad de ser amado y valorado. La baja autoestima propende a una actitud reactiva violenta. La respuesta a la violencia es más violencia.

#### Ficha técnica:

Agencia: Ogilvy Argentina

Cliente: Consejo Publicitario Argentino

Titulo: "Padre" / "Madre" (TV)

Director General Creativo: Gastón Bigio

Productora: PelucaFilms

Director: Vladimir Duran – Diego Nuñez Yrigoyen

Sonido: La casaPost Sound

#### Imágenes de captura del SPOT de TV



#### Comercial "Padre"

Nos encontramos con una situación común que puede suceder en cualquier familia. Un padre enojado reta a su hijo por usar sus herramientas cuando el niño sabía que no debía jugar con ellas. Durante el reto del padre, el niño desprende de su frente un cassette dándolo vuelta para seguir grabando los continuos insultos que está recibiendo, marcando así que esta situación sucede con bastante frecuencia y que el niño no borrara u olvidará lo que escucha.

#### Comercial "Madre"

Al igual que en el comercial anterior se desarrolla una situación cotidiana en la cual un niño sentado en la mesa de la cocina, sin intención tira al piso un plato de comida mientras su madre lava. Cuando está se da cuenta de lo sucedido comienza a retar al pequeño. Cada ofensa que le expresa se convierte en realidad, haciendo que el pequeño se transforme en lo que ella está diciendo, marcando de esta forma que los chicos creen en todo lo que dicen sus padres, inclusive las ofensas.

Este *spot* está destinado al público adulto y promueve los derechos de los niños y niñas. Busca hacer que los padres reflexionen en todo lo que les dicen a sus hijos, ya que ellos creen y graban todas las palabras tanto las de aliento como también así los retos. La violencia verbal no solo aparece en gente violenta, sino en cualquier situación cotidiana y en cualquier familia como muestran los comerciales. Los niños son muy vulnerables a las palabras que reciben y por eso "escuchate" es el mensaje que Consejo Publicitario Argentino les acerca a los padres.

Desde la estética, las piezas se desarrollan en dos habitaciones diferentes de un hogar, sin utilizar demasiados elementos. El ambiente se caracteriza por mostrar una iluminación tenue y grisácea, actuando únicamente como segundo plano. Ambas piezas no contienen banda musical sino sonidos de ambiente y algunos efectos, lo cual aumenta el dramatismo a la narración. La historia es contada a través de planos medio de los padres y de los hijos, pero el comercial finaliza con un plano entero de la situación describiendo aún más la tención psicológica por la cual está pasando el niño. Es a mi parecer un buen comercial, el cual apunta a la cotidianeidad por la cual pasamos todos nosotros. Es muy difícil desempeñar el rol de un padre por eso mismo el mensaje busca hacer notar que una discusión, por más pequeña que sea, puede estar afectando muy profundamente a los chicos, los cuales no tiene la habilidad de defenderse por sí mismos. Tal vez al recrear una historia sencilla en la cual tanto como padres o como los hijos hemos vivido, deja un mensaje sobre cómo afecta la violencia verbal, sin recurrir a las clásicas imágenes extremistas de niños golpeados,

sangrando o llorando. Esta campaña es sutil a la hora de comunicar un mensaje fuerte, utilizando un guión moderno e innovador, brindando una reflexión a la hora de hablar con nuestros hijos.

#### Avisos gráficos









Las gráficas muestran un insulto y el tiempo de duración que le lleva a una persona decirlo en voz alta, (Ya estas grande, estúpido – No pareces hijo mío – No te da la cabeza – Inútil).

El titular es acompañado por un anclaje el cual cierra con una frase que explica que un niño no puede superar un agravio (como los ejemplos de la gráfica) y que para repararlo se lleva mucho más tiempo que en decirlo.

Utiliza un negro para el fondo y el color blanco para la tipografía, la cual es palo seco y de un gran tamaño ocupando el centro de toda la gráfica. Se debe destacar el uso de color (cianmagenta y amarillo), para destacar el tiempo.

El tiempo que lleva injuriar a una persona y el tiempo que lleva recuperarse de tal agravio. Este actúa como el dispositivo fundamental para entender esta pieza, y como el protagonista de la reflexión.

Estos avisos gráficos desarrollan una idea sencilla, con la cual obtienen una síntesis perfecta consiguiendo una gran llegada. Desmienten a la frase "una imagen vale más que mil palabras", confirmando que el texto puede tener la misma fuerza y obtener el mismo impacto.

La frase "El maltrato verbal es violencia" actúa como un unificador con la campaña televisiva, al igual que los colores, los cuales se mantienen dentro de sencillez y simplicidad. Muy bien utilizado el recurso de únicamente texto sin imágenes.

#### Análisis pieza 2









La mímica y las manifestaciones no verbales hacen visible lo invisible en el ser humano. La imagen corporal es el signo fundamental que atrae la atención a los interlocutores en un nivel anterior a la palabra. Las expresiones del rostro a través de los microgestos comunican todos los sentimientos que no se pueden decir y que se encuentran ocultos en lo más profundo.

Las gráficas utilizan este recurso mostrándonos a cuatro niños haciendo hincapié en los resultados del maltrato por parte de un ser mayor o de una autoridad. Se puede apreciar la tristeza y el miedo en la cara de ellos, lo indefensos que están y la soledad que los agobia.

La estética es en un negro para mostrar la crueldad de sufrimientos por parte de los niños con la sumatoria de las fotografías realistas que impactan por sus expresiones.

A continuación citaré a Héctor A. García con una reflexión sobre el sentimiento de culpa el cual apela al remordimiento del individuo.

"Dice mi madre que la culpa es tan fea que nadie quiere cargar con ella y que el que siembra vientos, cosecha tempestades. Uno de los errores más comunes del ser humano reside en no aceptar las realidades o consecuencias de nuestras acciones. De forma natural tendemos siempre a protegernos de cualquier situación que nos pueda causar dolor, daño o vergüenza." Héctor A. García<sup>22</sup>

Como se puede apreciar, la campaña apunta claramente al remordimiento o sentimiento de culpa, no sobre el abusador sino en el receptor, en la persona que no quiere ver, en la persona que puede ayudar y no lo hace. La culpa es un sentimiento propio del hombre y de la sociedad. Inclusive la iglesia la usa como un arma para creer en que dios quien es el único que puede liberar a los hombres de sus pecados.

Creo que estas graficas utilizan un recurso muy usado y básico para comunicar temas tan delicados como este. No encuentro creatividad a la hora de realizar la gráfica y me parece desagradable mostrar la imagen de niños golpeados en exceso para causar culpa en el espectador. Asimismo también se tiene que tener en cuenta la capacidad perceptiva del espectador ya que al estar tan expuesto a imágenes tan crudas puede generar rechazo, retroceso y desinterés. Con lo cual el daño que la campaña quiere evitar se encuentra perjudicado por los efectos que puede causar.

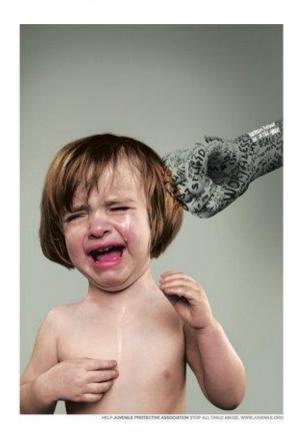
http://www.proyectosalonhogar.com/Diversos temas/la culpa.htm

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Héctor A. García:

### Análisis pieza 3







Agencia: EuroRSCG

Muchas veces las palabras duelen más que los golpes, y aun peor, estas quedan selladas en las personas como heridas que no sanan. Aunque muchos padres utilicen este tipo de violencia con sus hijos pensando que no tienen mucha repercusión a la larga, o que probablemente no es algo de consideración, la realidad es otra y este tipo de maltrato deja una herida profunda en ellos.

En estas gráficas se utiliza el recurso de la fotografía para describir una acción, el maltrato, sin apelar a la exageración. Esta técnica logra captar el sufrimiento de los niños a través del llanto y trasmitirlo al espectador generando conciencia sin angustia o morbo.

Los protagonistas son dos niños y una niña de diferente color de pelo. Se podría decir que no habría una discriminación, pero, ¿Por qué son todos niños de tez blanca, bien alimentados, que parecen de familia de un nivel económico no tan bajo? ¿Por qué no hay niños negros, o de otras etnias, acaso no sufren del maltrato infantil? Claramente es un detalle de discriminación posiblemente no intencional, pero que se encuentra implícito, y es un detalle que tiene que tener en cuenta el diseñador.

Ellos aparecen desnudos sin mostrar ninguna parte privada, simbolizando de esta forma la desprotección física y material ante agresiones verbales. El fondo en diferentes grises llena ese espacio vacío logrando destacar su función de segundo plano, de acompañamiento al personaje central. Asimismo logra que la mirada del espectador siempre este concentrada en los niños en donde la retención de miradas es muy fuerte.

El verdadero significado de la gráfica radica en las manos hechas de texto. Estas aparecen como el elemento que golpea al niño y como resultado éste llora. Pero lo interesante y el verdadero sentido radican en los insultos que aparecen escritos como los textos que forman las manos, y es ahí donde se comprende el sentido de la gráfica, las palabras pueden doler más que los golpes.

#### Análisis pieza 4



¿El maltratador oculta en el fondo a un niño inocente, o un niño maltratado se convertirá en un golpeador cuando sea mayor?

Esta campaña muestra varios eslabones de una triste historia. ¿Pero qué es lo que sucede primero?, ¿Cuándo inicia o termina esta cadena? Esto es a lo que apunta esta campaña, lograr concientizar y mostrarle a la gente el futuro de los niños maltratados, los cuales aprenden y nunca olvidan los duros golpes que reciben en su infancia. También poder entender todos los parámetros de esta situación, comprender el origen del comportamiento humano, y como los primero años de vida son fundamentales para formar el carácter y la personalidad de las personas. Y a su vez como los traumas infantiles dejan una marca de fuego.



El mensaje es incluyente, dándole a entender al espectador que su papel es la de romper con esa cadena invisible, actuando, haciendo frente a la situación y no ignorar esa realidad.

En cuanto a la estética, las imágenes hacen referencia a las fotos para el expediente policial, dando a entender de esta forma que el hombre golpeador termina entre rejas, pero también ese niño interior, ese niño que en un momento dado sufrió agresiones por parte de un adulto y que hoy lo convierten en un delincuente. Estas son en blanco y negro lo cual le da mayor poder y dramatismo a las fotografías.

El texto que hace referencia al comentario de ambos protagonistas y se encuentra ubicado como sustituto de la paleta de prontuario.

### Análisis pieza 5







Esta gráfica hace hincapié en la frase "no los dejes colgados". Aparece un hombrecito colgado en perchas (clásicas y universales) resaltando el mensaje "no te olvides de ellos", no los cuelgues como lo harías con un tapado o abrigo, ellos no son un objeto, sino una persona. No los lastimes dejándolos de lado porque ellos sufren cuando son ignorados.

El icono del hombrecito rojo representa a los niños sin mostrarlos, lo cual es una muy buena estrategia por parte del diseñador. También se utiliza el gran contraste de los colores dando de esta forma un gran dramatismo a la gráfica debido que al utilizar un icono dibujado, los colores son los generadores del impacto.



### Cuadro comparativo de piezas gráficas

	YA E GRA EST	STAS NDE UPIDO	har contra el maltrato intil es tarea de todos		
		PIEZAS G		P. 2	
	POSEE	P. 1 NO POSEE	POSEE	NO POSEE	
Editorial	BUENO	MALO	BUENO	MALO	
	Juega con la duración de la frase y la frase misma CAUSA-EFECTO		Mala redacción. Busca generar culpa sobre la causa en el espectador.		
	POSEE	NO POSEE	POSEE	NO POSEE	
	BUENO	MALO	BUENO	MALO	
Diseño Web	Brinda información adecuada, respecto a la problemática y explica las intenciones y objetivos de la campaña.				
Tipografía	POSEE	NO POSEE	POSEE	NO POSEE	
	BUENO	MALO	BUENO	MALO	
	Posee distintas jerarquías a nivel tipográfico, utilización de palo seco y mayúsculas.		Clara, palo seco. No hay integración con la imagen.		
	POSEE	NO POSEE	POSEE	NO POSEE	
	BUENO	MALO	BUENO	MALO	
Color	Predominio del blanco y negro y pregnancia del color de los números que actúan como sierre de la frase		Predominio del claro-oscuro. Tipografía despegada del fondo. Ilustración con predominio de sectores.		
	POSEE	NO POSEE	POSEE	NO POSEE	
	BUENO	MALO	BUENO	MALO	
Retórica	Aparece como metáfora en el tiempo. El tiempo que tarda el insulto y duración que tarda la recuperación.		Exagera golpes en el rostro de los niños.		

		PIEZAS G	0,55 0,55 0,00 0,85 0,85 0,85	0.85 0.85 0.86 or
	POSEE	NO POSEE	POSEE	NO POSEE
	BUENO	MALO	BUENO	MALO
Editorial	El titular aparece como juego tipográfico.		Narra una historia de vida a través de la unión de la imagen y el texto.	
	POSEE	NO POSEE	POSEE	NO POSEE
	BUENO	MALO	BUENO	MALO
Diseño Web				
	POSEE	NO POSEE	POSEE	NO POSEE
	BUENO	MALO	BUENO	MALO
Tipografía	Se caracteriza por un diseño irregular transmitiendo el poder de la voz.		Clara, de color blanco, simple, palo seco, y emplea el uso de mayúsculas	
	POSEE	NO POSEE	POSEE	NO POSEE
	BUENO	MALO	BUENO	MALO
Color	Bueno: el gris del fondo actúa de forma neutra. Tipografía negra y manuscrita. La imagen tiene contraste y luminosidad que resalta el color de la piel. Mala: la estética transmite idea de estudio fuera del mundo real.		Blanco, negro y escala de grises. Atribuye al ámbito carcelario.	
	POSEE	NO POSEE	POSEE	NO POSEE
	BUENO	MALO	BUENO	MALO
Retórica	Metáfora. Metonimia. Una mano es remplazada por palabras (insultos) mostrando que las mismas causan el mismo efecto.		Metáfora. Hace hincapié a que un bebe es culpable de su destino.	

Editorial  Editorial  PO  BU  BU  BU  PO  BU  BU  BU  BU  BU  BU  BU  BU  BU  B	DSEE JENO texto no in	NO POSEE MALO		
Editorial  Editorial  PO  BU  BU  BU  PO  BU  BU  BU  BU  BU  BU  BU  BU  BU  B	JENO texto no in sto de la pi arece com  DSEE JENO	MALO teractúa con el eza. Sino que o un sello.  NO POSEE MALO		
Editorial  PO BU  Diseño Web	texto no in sto de la pi arece com OSEE JENO	teractúa con el eza. Sino que o un sello. NO POSEE MALO		
PC BU  Diseño Web	sto de la pi arece com OSEE JENO	eza. Sino que o un sello. NO POSEE MALO		
Diseño Web  PO BU	JENO	MALO		
Diseño Web				
PC BU	OSEE	NO 20055		
BU	DSEE	NO BOSEE		
		NO POSEE		
_, a, la	JENO	MALO		
ilu	La tipografía no aporta a la ilustración. Contrarresta el significado de la misma.			
PC	OSEE	NO POSEE		
BU	JENO	MALO		
pri	Colores blanco, negro y primarios. No transmiten idea de colores reales.			
PC	OSEE	NO POSEE		
BU	JENO	MALO		
Retórica tra	La frase no los dejes colgados transmite la idea de no dejarlos solos.			

Hipótesis desarrolladas.

H1:

"Una campaña de bien público sobre Maltrato Infantil para ser efectiva debe conjugar claridad y retórica en el mensaje en proporciones adecuadas al publico objetivo".

Los problemas que debe afrontar el diseñador grafico son esenciales y determinantes. El comprender las circunstancias es una condición necesaria para poder proponer modelos educativos y poder desalentar al receptor sobre tales comportamientos.

Cada problema que se trabaja es particular y por ende, su comprensión está relacionada con la estrategia a seguir para su solución. Uno de los problemas que afronta el diseñador gráfico es la retórica. Esto es así debido a que los discursos visuales que producen tienen como fin la persuasión.

Los objetos diseñados buscan un cambio. Todo depende en gran parte del éxito persuasivo de la pieza comunicacional.

Todo impresiona a nuestros sentidos y luego apela a nuestra inteligencia, nuestra voluntad y nuestra emotividad. No se puede no comunicar, porque la comunicación es un acto involuntario ya sea que, aun desde la inmovilidad, la mudez.

Todo sistema de comunicación tiene varios elementos indispensables para que se ejecute como el emisor (creador de significados) emite el mensaje, el receptor (constructor de sentidos) es quien lo recibe, el canal es el medio físico por el cual se trasmite la información, el mensaje es lo que se quiere trasmitir, el código es la forma que toma la información y el contexto es la situación en la que se desarrolla el acto comunicativo.

El publico objetivo es el protagonista de la comunicación, ya que es quien recibe el mensaje y lo percibe a través de los sentidos, lo decodifica, lo analiza, y lo entiende. Si el receptor no comprende el mensaje esta comunicación falla.



A veces no nos resulta sencillo dar a entender lo que queremos decir, es por eso que los mensajes que para nosotros parecen simples y concretos, pueden ocasionar actitudes indeseadas en nuestro público objetivo por malos entendidos con respecto a frases vagas e inentendibles. El uso preciso y efectivo del lenguaje que se busca comunicar aporta la claridad necesaria para que lo que queremos decir sea realmente el mensaje que la otra persona reciba.

Finalmente concluyo en que debe haber una relación entre claridad y retórica en el mensaje, dado que un discurso claro tiene más posibilidades de comunicar un mensaje y de persuadir o convencer al público objetivo. Si se quiere establecer una buena comunicación y ser comprendido, es preciso usar el lenguaje que sea mejor conocido y comprendido por el público, la claridad de expresión equivale a claridad de pensamiento. No se puede expresar claramente lo que no se logra comprender ni se logra decodificar por el receptor.



#### **H2**:

"Una campaña de bien público sobre Maltrato Infantil para un público de clase baja debe articular iconografía y/o pictogramas con una tipografía adecuada y en cantidad y calidad".

Dicho anteriormente el término ícono identifica y reconoce al modelo, puesto en presencia del objeto, se le reconoce como el que ha servido de modelo a tal signo.

Los rasgos pertinentes de un signo icónico son aquellos rasgos esenciales que hacen reconocer al objeto como tal. Si la persona a la que va destinado el signo no conoce el referente al que el emisor alude, difícilmente podrá comprender el mensaje del signo, propiamente dicho.

Es importante vincular la iconografía con una buena tipografía en cantidad y calidad, ya que no se trata de seguir tendencias, sino necesidades. Lo importante es conocer la problemática para generar graficas que propongan soluciones y reflexiones. Muchas veces el diseñador desea mantenerse con las últimas tendencias y tecnologías, pero basta investigar sobre el mercado al que apunta para descubrir la imagen que se desea dar.



#### H3:

"Para que esta campaña sea efectiva debe articular materialidad y color de acuerdo al sistema construido".

El color es un elemento fundamental que actúa como una táctica de persuasión, para que el receptor decodifique, analice e interprete el mensaje comunicacional.

Todo color posee un significado propio, capaz de comunicar una idea. El color no sólo tiene un significado universalmente compartido a través de la experiencia, sino que tiene también un valor independiente informativo con significados simbólicos.

También funciona, para el diseñador, como una herramienta la cual le permite abrir un abanico de posibilidades, para desarrollar el mensaje sin límites creativos.

Tanto la materialidad como el color tienen mucho poder de persuasión o rechazo dependiendo del uso que se le dé. Además producen sensaciones, y hacen que el público objetivo sienta un buen diseño cargado de significados.

La función de los elementos en el diseño, no es adornar, sino representar la realidad y proporcionar información.

Finalmente para que la campaña sea efectiva, es imprescindible el uso de materialidad con el fin de dar realismo a las piezas graficas, junto con el significado propiamente dicho y el color como elemento persuasivo, que en conjunto con la materialidad genera un sistema que permite al diseñador, desarrollar creativamente los mensajes ocultos que busca transmitir al público objetivo.



#### Estudio de casos, Encuestas y/o Relevamientos.

#### **Entrevista**

1. ¿Qué es el Maltrato Infantil?

este problema?

- 2. ¿Qué influencia tiene el núcleo familiar en los casos de Maltrato Infantil?
- 3. ¿Cuáles son los derechos y obligaciones de un hijo/a en el núcleo familiar?
- 4. ¿Cómo se vincula educación con Maltrato Infantil?
- 5. ¿Qué es lo que falta por transmitir en los medios masivos de comunicación acerca del Maltrato Infantil?
- 6. ¿Qué otros factores cree que pueden incidir en una campaña de bien público?
- **7.** ¿En qué tipo de vínculo son más frecuentes los casos de Maltrato Infantil?

#### Encuesta

	Sexo: <b>F M</b>		
	Edad:		
	Nivel socio-económico:		
1.	¿Conoce Información acerca del M.I.?	SI	NO
2.	¿Conoce algún tipo de M.I.?	SI	NO
	¿Cuál?		
3.	El M.I. ¿Es producto de la ignorancia?	SI	NO
4.	¿Cree que el M.I. influye en el comportamient	o de lo	s niños?
		SI	NO
5.	¿Cree que el M.I. es producto de prob	lemas	en los
	padres?	SI	NO
6.	¿Denunciaría un abuso o M.I.?	SI	NO
7.	¿Tuvo o tiene algún parentesco cercano con	alguna	victima
	por M.I.?	SI	NO
8.	¿Qué tipo de vínculo lo relaciona cor	n la	victima?
9.	¿Qué tipo de acciones preventivas cree q	ue se	podrían
	desarrollar para disminuir su incidencia social?		



#### Resultado de entrevista

La siguiente entrevista fue realizada a Lorena C. Cardaci Asesora Pedagógica.

#### 1. ¿Qué es el Maltrato Infantil?

"Entiendo como maltrato a toda acción realizada por un adulto hacia un niño que ponga en riesgo el bienestar tanto físico como psicológico ya sea por la acción realizada o por no realizarla (descuido del menor)."

### 2. ¿Qué influencia tiene el núcleo familiar en los casos de Maltrato Infantil?

"Antiguamente muchas familias tenían como "Medio Educador" de sus hijos/hijas diferentes tipos de maltratos que se mantenían oculto dentro de la misma, era la forma que los adultos responsables tenían para ejercer su "autoridad", conducta que se repite lamentablemente de generación en generación por desconocimiento y/o falta de acompañamiento."

### 3. ¿Cuáles son los derechos y obligaciones de un hijo/a en el núcleo familiar?

"Los derechos de un hijo son todos los derechos que fueron declarados universalmente para cualquier niño y sus obligaciones son muy relativas a su núcleo familiar pero deben regirse por dicho derecho".

#### 4. ¿Cómo se vincula educación con Maltrato Infantil?

"Considero que cuanto mayor sea el grado de educación de una persona, mayor es la cantidad de herramientas que posee para manejarse socialmente, pero reconozco que al maltrato infantil, no tiene mucho que ver con el nivel de educación que tiene el adulto responsable, no es una problemática que se vea solo en ámbitos marginales. La tendencia al maltrato de los más débiles e indefensos (niños/ancianos), creo que no es unicausal por lo contrario múltiples factores relacionados con las dificultades y/o tensiones que la vida diaria ejerce en el aspecto socioeconómico."



### 5. ¿Qué es lo que falta por transmitir en los medios masivos de comunicación acerca del Maltrato Infantil?

"Yo no considero que en la argentina se realice a través de los medios de comunicación masiva, campañas apropiadas y suficiente información acerca de tema. Por el contrario creo que se debería trabajar el tema de una forma más profunda y seria, que las compañías de los diferentes medios deberían basarse en los valores que hoy por hoy faltan o escasean en nuestra sociedad, permitiendo que esta problemática disminuya cada vez, en TODOS."

## 6. ¿Qué otros factores cree que pueden incidir en una campaña de bien público?

"Para que una campaña sea efectiva debe tener bien en claro cuál es su fin; a que publico va dirigido, ser creativo, hacer hincapié en la prevención y en las modalidades de tratamiento en forma clara y concisa sino cumple con su función y/o objetivo."

### 7. ¿En qué tipo de vínculo son más frecuentes los casos de Maltrato Infantil?

"Creo que el vinculo paternal es el que ejerce mayor maltrato a sus hijos, no separo en padre/madre porque ambos tienen la misma responsabilidad en la crianza de sus hijos y si uno de los dos es violento con el niño el otro que permite o no atiende las necesidades básicas que esta situación es igual de responsable. Pero sería absurdo no conocer que muchas mujeres madres de familia soportan a la par de sus hijos malos tratos por parte de sus parejas."

## 8. ¿Qué acciones cree que puede realizar el estado para frenar este problema?

"Considero que el estado tiene mucho por hacer sobre este tema, tan importante como difícil, se que existen centro de atención a la mujer, en donde poder denunciar este problema, al igual que el trabajo que pueda realizar el equipo de orientación escolar en la escuela, pero no se trata de hacerlo público sino de encontrar una solución de fondo. Desconozco cuál es el ente que es responsable de

garantizar que se cumpla con los derechos del niño y si se cumpliera el maltrato, cual es el procedimiento a seguir.

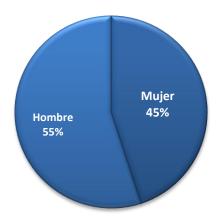
Muchas veces todo queda en la nada por no existir los recursos para resolver esta problemática."



#### Resultado de encuestas con gráficos y conclusiones

Encuestas realizadas a una totalidad de 50 personas del Barrio De Ciudadela, con el fin de saber que conocimientos tienen acerca del Maltrato Infantil en el lugar en el que habitan.

#### Encuestas realizadas a:



- Edades: promedio de 35 a 50 años de edad.
- Nivel socio-económico:





#### 1. ¿Conoce Información acerca del M.I.?

El 75% de la gente encuestada tiene conocimiento sobre el Maltrato Infantil.



#### 2. ¿Conoce algún tipo de M.I.? ¿Cuál?

El tipo de Maltrato Infantil más conocido por los encuestados es el maltrato FISICO con un 40% y el menos conocido es el maltrato por ABANDONO con el 1%.





#### 3. El M.I. ¿Es producto de la ignorancia?

El 55% sabe que la ignorancia es una de las causas del Maltrato Infantil, mientras que el resto lo niega.



## 4. ¿Cree que el M.I. influye en el comportamiento de los niños?

Más del 70% de los encuestados concluye que los niños son afectados por cualquier tipo de maltrato.





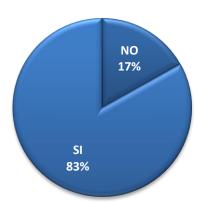
## 5. ¿Cree que el M.I. es producto de problemas en los padres?

El 60% de los encuestados sabe reconocer el origen de la problemática del Maltrato Infantil proveniente de los padres o tutores.



#### 6. ¿Denunciaría un abuso o M.I.?

El 83% dice que si lo haría frente el 17% que no le importa.





## 7. ¿Tuvo o tiene algún parentesco cercano con alguna victima por M.I.?

Del as personas encuestadas en el Barrio de Ciudadela el 22% dice tener acercamientos con chicos maltratados.



#### 8. ¿Qué tipo de vínculo lo relaciona con la victima?

Del 22% de las personas que poseen parentesco con víctimas del Maltrato Infantil el 40% es por un vínculo Profesional y el 1% es provocado por hermanos.





9. ¿Qué tipo de acciones preventivas cree que se podrían desarrollar para disminuir su incidencia social?

La gran mayoría respondió que las acciones preventivas son mediante educación o por inclusión social a través de ONG o planes gubernamentales.

Conclusión final.

Después de haber realizado esta investigación he llegado como conclusión a confirmar las tres hipótesis planteadas en el comienzo de mi trabajo.

En todo proceso de comunicación el emisor le envía un mensaje al receptor el cual esta codificado (lenguaje). Si en la comunicación falla la decodificación, el receptor no ha comprendido el mensaje y por lo tanto no habrá retroalimentación (feedback). Si el mensaje no ha sido interpretado como el emisor espera esto demuestra que hubo un ruido en la comunicación y en general es su responsabilidad. Hay que hablarle a cada uno en su idioma.

El problema de las graficas analizadas en la tesis demuestra que el mensaje no ha sido claro y que recaen en obviedad. Se utilizan estéticas violentas y morbosas como herramientas del diseño, y esto no es un recurso que integre al espectador sino que genera rechazo.

En las campañas de bien público, en este caso maltrato infantil, es una tentación para el diseñador mostrar a la víctima en el extremo total. Este recurso transmite la sensación de agotador, donde la gente no quiere ver a chicos golpeados ni creer en la existencia de tales grados de violencia.

Las encuestas demuestran la existencia del problema en el barrio de Ciudadela, donde los padres están poco informados acerca de la problemática y por lo tanto no tienen conciencia acerca de la gravedad de la misma.

Basada en los datos acerca del relevamiento del barrio de Ciudadela, se perciben deficiencias en el nivel educacional y se hace notable, por ende, la necesidad de emitir mensajes a través de las iconografías o pictogramas de carácter simples para captar la atención visual del público objetivo.

Estas variables son de gran ayuda para poder sintetizar de manera concreta y directa la problemática planteada. Las piezas gráficas analizadas no proponen soluciones y reflexiones que se pueden sostener en el tiempo.



Muchas veces el diseñador desea mantenerse con las últimas tendencias y tecnologías, pero basta investigar conscientemente sobre el grupo social al que apunta, para descubrir la imagen que se desea dar.

Las campañas gráficas de bien público tienen como objetivo provocar la conciencia social, reforzando una conducta. En las gráficas analizadas se recurre al morbo mostrando niños que aparecen totalmente lastimados y mediante el color refuerzan la oscuridad del mensaje. Esto provoca culpa en el receptor al cual genera angustia y no lo moviliza.

Es por eso que se desarrollara una campaña visual que transmita información intentando colaborar en la concientización social al maltrato infantil.



Propuesta de Diseño en función de conclusión final.

# Afiches vía pública



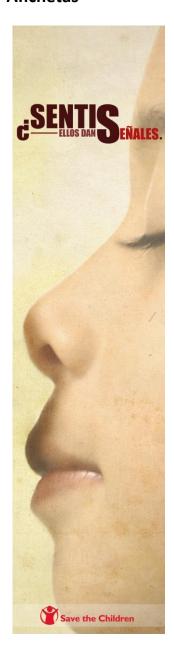








# **Afichetas**

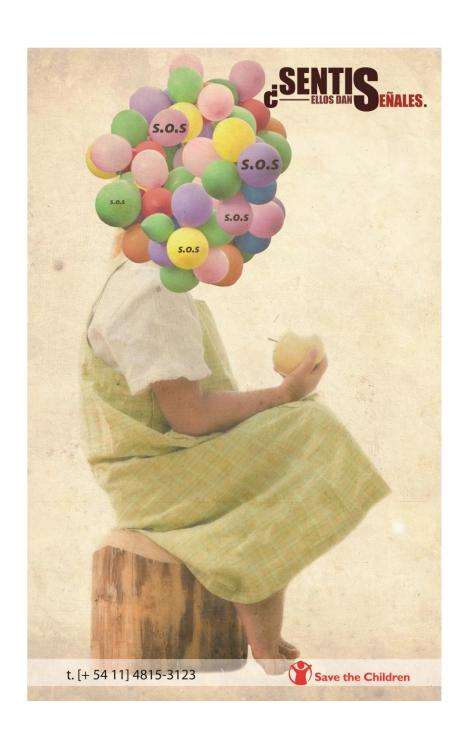






# Piezas publicitarias









## **Postales**

## **Frente**



## **Dorso**



#### **Frente**



#### **Dorso**





# **Tarjetones educacionales**

## **Frente**



#### **Dorsos**













## **Banners**







# Folletos dípticos

# **Frente**



# Dorso



# **Frente**



## **Dorso**





# Piezas de implementación

# Lapicera

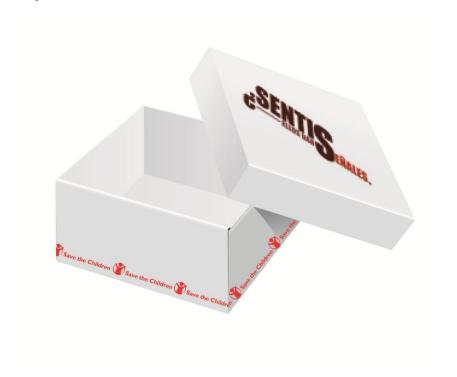


# Paraguas





# Caja contenedor



# **Etiquetas**





# Remeras





# Gorra



# Página web (capturas)





# Piezas montadas















Glosario.

### Α

**Abraham.** O Abrahán (en hebreo Avraham; en árabe Ibrāhīm) es, para la religión judía, cristiana e islámica, el primero de los patriarcas postdiluvianos del pueblo de Israel. [Pág. 27]

**Aristóteles.** En griego antiguo Aristotélēs (Estagira, Macedonia, 384 a. C. – Calcis Eubea, Grecia, 322 a. C.), fue uno de los más influyentes filósofos de la antigüedad, de la historia de la filosofía occidental y considerado por muchos como el autor enciclopédico más portentoso en la historia de la humanidad. [Pág. 27]

# C

Canónico. El Código de Derecho Canónico (en latín Codex Iuris Canonici, representado como "CIC" en las citas bibliográficas) es el conjunto ordenado de las normas jurídicas que regulan la organización de la Iglesia católica de rito latino, la jerarquía de gobierno, los derechos y obligaciones de los fieles y el conjunto de sacramentos y sanciones que se establecen por la contravención de esas normas. [Pág. 31]

**Clitoridectomía.** La clitoridectomía es la eliminación de tejido de cualquier parte de los genitales femeninos por razones culturales, religiosas o cualquier otra no médica. [Pág. 33]

Cognitivo. Parte del conocimiento o relativo a él. [Pág. 40]

# E

**Erömenoi.** En la Grecia antigua un erómeno (griego erómenos, pl. erómenoi) es un adolescente comprometido en una pareja pederástica con un hombre adulto, llamado erastés. [Pág. 32]

**Empatía.** Sentimiento de participación afectiva de una persona en la realidad que afecta a otra. [Pág. 36]

**Escuela Coercitiva.** Establecimiento donde se imparte enseñanza, especialmente la obligatoria, colegio. [Pág. 37]

#### 1

Ignorancia. Falta general de ciencia y cultura. [Pág. 15]

**Infanticidio.** Muerte dada a un niño. Especialmente a un recién nacido. [Pág. 30]

**Infibulación**. Mmutilación de los genitales femeninos, cruenta en la mayoría de los casos, consistente en una clitoridectomía seguida por el cierre vaginal mediante sutura. Solamente se deja una pequeña abertura para la emisión de orina y descarga de la sangre menstrual. [Pág. 32]

#### ı

**Lingam.** Sirve para denominar al órgano sexual masculino, y le da una connotación muy respetuosa, ya que significa Báculo de Luz que canaliza la energía y el placer. [Pág. 34]

Lloyd deMause. Pensador social norteamericano conocido por su trabajo en el campo de la psicohistoria. Realizó sus estudios en ciencia política en la Columbia University. Es fundador de The Journal of Psychohistory, que deMause edita, y ha jugado un importante papel en la fundación de la Asociación Internacional de Psicohistoria (IPA por sus siglas en inglés), un grupo multidisciplinario cuyos miembros han estado, en mayor o menor medida (incluso de manera crítica), influenciados por sus trabajos. [Pág. 34]

# M

**Marginados.** Dejar de lado algo o a alguien, apartarlo o hacer caso omiso de él. [Pág. 15]

### N

Núcleo Familiar. Parte central e importante de algo. [Pág. 15]

**Nonato.** No nacido en parto normal o natural, sino por medio de una cesárea. [Pág. 16]

### P

**Patologías.** Parte de la medicina que estudia las enfermedades. [Pág. 15]

**Pederastia.** Es el abuso sexual infantil por parte de otra persona que mantiene una relación de desigualdad, ya sea en cuanto a la edad, la madurez o poder. [Pág. 32] []

Puericultura. Una de las formas de infanticidio. [Pág. 35]

# S

**Significación.** Sentido, significado de una palabra, una frase, un símbolo. [Pág. 6]

**Síndrome de Munchausen.** Enfermedad psiquiátrica, que se caracteriza por inventarse y fingir dolencias (o incluso provocárselas a sí mismo, mediante la ingesta de medicamentos o mediante autolesiones) para llamar la atención de los médicos, y ser tratado como un enfermo. [Pág. 25]

**Saturno.** En la mitología romana Saturno (en latín Saturnus) era un importante dios de la agricultura y la cosecha. Fue identificado en la antigüedad con el dios griego Crono, entremezclándose con frecuencia los mitos de ambos. [Pág. 27]



**Sopranistas.** El sopranista emula la voz de soprano a través de un soporte técnico, pero es un enorme error actual el pretender asimilarlo al papel que ocuparon los castrati en una etapa posterior, si bien estos desplazaron a aquellos. Dicho de otro modo el castrato podría sustituir al sopranista pero éste no podía sustituir a aquel. [Pág. 33]

## T

**Traumas.** Sentimiento emocional que deja una impresión duradera en el subconsciente, generalmente a causa de una experiencia negativa. [Pág. 15]

Bibliografía.

#### **Sitios WEB**

http://www.ces.edu.co/Descargas/maltrato\_infantil\_colombia.pdf

http://avaim.org/web/m\_familiar2.html

A.V.A.I.M. Asociación Vasca para la Ayuda a la Infancia Maltratada

http://www.fisterra.com/guias2/maltrato.asp

Atención primaria en la red

http://www.sagij.org.ar/newsite/site/com\_abuso.php

Dras Alejandra Julia Giurgiovich y Analía Tablado.

#### Libros sobre maltrato infantil

COLOMBO, ROSA INES. Abuso y maltrato infantil. Tratamiento psicológico.

WEKERLE, CHRISTINE - MILLER, ALEC. Maltrato infantil. GIBERTI, EVA - GARAVENTA, JORGE - LAMBERTI, SILVIO. Vulnerabilidad, desvalimiento y maltrato infantil.

TONON, GRACIELA. Maltrato infantil intrafamiliar.

PINCEVER, KARINA. Maltrato infantil. El abordaje innovador.

ALONSO, V. - YOCCO, M. maltrato infantil. Reflexiones desde las prácticas.

#### Libros referentes al diseño

CRESPI Y FERRARIO. Léxico técnico de las artes plásticas. Edición Eudeba. 1995.

ARHEIM, RUDOLPH. Arte y percepción visual. Psicología de la Visión Creadora. 1957. Edición Eudeba 1962

D. A. DONDIS. La sintaxis de la imagen. GGº Diseño.

FRASCARA, JORGE Y SOLOMON, MARTIN. Pensamiento Tipográfico. Catedra Fontana

GONZALES RUIZ, GUILLERMO. Estudio de diseño. Sobre la construcción de ideas y su aplicación a la realidad.

MEZA, GRACIELA. Software de Comunicaciones. Apunte de catedra.

D.A DONDIS. La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual. 1973. Editorial Gustavo Gili. 10º edición 1992.

WELLS, BURNETT y MIORTARY. Publicidad. Principios y prácticas. México. 1996.

SWANN, ALAN. Bases del diseño grafico. Editorial Gustavo Gili

FRASCARA, JORGE. Diseño Grafico y Comunicación.

FRASCARA, JORGE. Diseño Grafico para la gente.

WUCIUS WONG. Fundamentos del Diseño.



**ANEXO** 

**ANEXO A** 

Artículo de Gonzalo Oliván Gonzalvo<sup>23</sup>, médico especialista en Pediatría y áreas específicas. Servicios de Pediatría y Adolescencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, editado en el Departamento de Salud, Consumo y Servicios Sociales. Gobierno de Aragón-España.

Indicadores físicos que se pueden observar en un niño maltratado.

#### Maltrato físico

Lesiones cutáneo-mucosas

Hematomas, contusiones, equimosis, heridas inciso-contusas, laceraciones, erosiones y pinchazos.

Tipo de lesión inconsistente con la historia proporcionada.

Lesiones múltiples o múltiples tipos de lesiones.

Presencia frecuente y reiterada (indicador de especial importancia en menores de tres años).

Localización en zonas no habituales y no prominentes: áreas periocular y peribucal, región oral (lengua, mucosa bucal, paladar blando y duro, encías, frenillos), zonas laterales de la cara, pabellones auriculares, cuello, región proximal y postero-interna de extremidades, tórax, espalda, área genital y nalgas.

Distribución: ocupan zonas extensas, afectan a varias áreas diferentes y adoptan disposición simétrica.

Configuración en formas geométricas no normales, muy delimitadas de la piel sana, reproduciendo la forma del objeto.

En distintos estadios evolutivos de curación\* y/o de cicatrización. Coloración hematomas: 0-3 días: zona tumefacta e hipersensible;

. .

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Atención primaria en la red / http://www.fisterra.com/guias2/maltrato.asp

rojo, azul-rojizo (hemoglobina). 3-7 días: azul púrpura, verde, amarillo- verdoso (hemosiderina). 7-30 días: amarillo, amarillo-marronoso, pardo (hematoidina).

#### Diagnóstico diferencial

Lesiones cutáneo-mucosas accidentales: localización en zonas prominentes; formas irregulares; distribución asimétrica.

Variantes normales: manchas mongólicas; nevus azules; manchas café con leche; hemangiomas; venas prominentes; dermografismo intenso.

Terapias alternativas (ventosas, digitopuntura o Shiatsu, etc.).

Enfermedades dermatológicas: celulitis infecciosa; angioedema palpebral; dermatitis de contacto; dermatitis facticias; eritema nodoso; eritema multiforme; vasculitis por hipersensibilidad; aplasia cutis.

Enfermedades hemorrágicas: hemofilia; enfermedad de Von Willebrand; hipoprotrombinemia; déficit vitamina K; púrpura trombocitopénica idiopática (enfermedad de Werlhoff); síndrome hemolítico-urémico; intoxicación salicílica; púrpura fulminante meningocócica; coagulación intravascular diseminada; síndrome de Ehlers-Danlos; síndrome de Schönlein-Henoch.

#### Quemaduras y escaldaduras

Incompatibles en extensión, profundidad, localización, distribución y patrón-tipo con la edad del niño, su nivel de desarrollo y con la historia relatada.

Localización múltiple y/o bilateral, con frecuencia en en región perioral e intraoral, espalda, periné, genitales, glúteos, manos, pies y piernas.

Distribución simétrica en forma de "calcetín o de guante" (producidas por inmersión en agua caliente); en forma de "imagen en espejo" (palmas de manos, plantas de pies). - Bordes nítidos que reproducen



la forma del objeto (p. e. plancha eléctrica, parrilla, sartén, cuerda, cigarrillos, etc.).

En distintos estadios evolutivos de curación y/o de cicatrización (presencia de quemaduras recientes y antiguas).

Frecuente asociación con otros indicadores de abuso sexual.

Quemaduras/ escaldaduras accidentales: bordes irregulares; carácter único y casual; distribución asimétrica; localización en región antero-superior del cuerpo y/o en zonas descubiertas de la piel.

Prácticas rituales.

Enfermedades dermatológicas: fotodermatitis; epidermolisis bullosa; síndrome de la piel escaldada por estafilococos; impétigo ampolloso; varicela; otras dermatitis ampollosas.

#### Mordeduras

Reproduce la forma ovoide o elíptica de la arcada dentaria humana (especialmente cuando parecen ser de adulto: distancia intercanina > 3 cm.)

Recurrentes (aisladas o múltiples).

Diagnóstico diferencial: mordedura de otro niño (distancia intercanina < 2,5-3 cm.), mordedura de perro o de otros animales; automutilaciones por metabolopatías o psicopatías.

#### Alopecia traumática

Presencia combinada de zonas de pelo sano entre zonas arrancadas sin que sigan una distribución determinada.

Diferente longitud de pelo en una zona del cuero cabelludo sin explicación aparente.

Localización occipital u occipito-parietal.



Diagnóstico diferencial: áreas decalvantes por permanencia en decúbito (lactantes); tricotilomanía; enfermedades dermatológicas (tiñas, alopecia areata).

#### Lesiones dentales

Tipo de lesión inconsistente con la historia proporcionada.

Decoloración (necrosis de la pulpa) por traumatismo antiguo. Fracturas, desplazamientos o avulsiones.

#### Lesiones osteo-articulares.

Cualquier fractura/luxación en niños menores de dos años (especialmente si todavía no deambula).

Fracturas múltiples y/o bilaterales, en distintos estadios evolutivos de consolidación.

Mecanismos de producción plenamente discordantes con la capacidad del niño por su edad de maduración.

Asociación frecuente con lesiones cutáneo-mucosas, internas, por intoxicación intencionada o por negligencia.

### Tipos de fracturas más frecuentemente observadas

Fracturas diafisarias en la mitad de los huesos largos ["en espiral" (por fuerza rotacional), transversas u oblicuas (por trauma directo perpendicular al eje axial)].

Fracturas metafisarias por arrancamiento secundarias a mecanismo de tracción y torsión simultáneo y forzado.

Lesión epifisaria con desplazamiento, arrancamiento o fractura.

Despegamiento perióstico exuberante por hemorragia subperióstica; formación de nuevo hueso perióstico.

Fracturas craneales de tipo lineal, conminutas, con hundimiento o diastasadas, por impacto directo.

Fracturas en nariz (huesos propios, tabique) o mandíbula por impacto directo.

Fracturas luxaciones de columna vertebral por mecanismo de hiperflexión-hiperextensión forzada o por impacto directo.

Fracturas costales múltiples, frecuentes en región posterior (adyacente al cuerpo vertebral) o lateral, por trauma directo o compresión anteroposterior del tórax.

Fracturas de escápula o esternón, por trauma directo o compresión anteroposterior del tórax.

Fracturas digitales.

#### Secuelas

Desviación, deformación o acortamiento de extremidades (lesiones con afectación del cartílago de crecimiento o con desplazamiento de las epífisis).

Lesiones de médula espinal (en lesiones de columna vertebral).

#### Diagnóstico diferencial

Variante normal: hueso nuevo perióstico fisiológico; sutura craneal aberrante.

Traumatismo obstétrico.

Enfermedades neuromusculares: insensibilidad congénita para el dolor, parálisis cerebral, mielodisplasia.

Displasias esqueléticas: osteogénesis imperfecta, hiperóstosis cortical infantil (enfermedad de Caffey).

Osteoporosis.

Osteodistrofia renal (hiperparatiroidismo secundario).

Toxicidad: osteodistrofia por Metotrexato, terapéutica de prostaglandina, hipervitaminosis A.

Infecciones: sífilis congénita, osteomielitis.

Neoplasias y enfermedades asociadas: leucemia, neuroblastoma metastático, histiocitosis X, osteoma osteoide, quiste óseo esencial.

Defectos nutricionales: escorbuto, raquitismo, deficiencia de cobre.

Síndromes genéticos raros: Síndrome de Menkes, Mucolipidosis II (enfermedad de célula I), Disóstosis cleidocraneal, Síndrome de Hajdu-Cheney, Enfermedad de Hutchinson-Gilford, Homocistinuria, Hipofosfatasia, Osteoporosis-pseudoglioma.

### Neurológicas (intracraneales)

Mecanismos de producción: impacto directo sobre el cráneo; aceleración desaceleración de la cabeza de atrás adelante ("Síndrome del niño sacudido"); compresión de la arteria carótida primitiva ("Síndrome de estrangulamiento"); aceleración rotacional brusca de la cabeza traccionando de la oreja ("Síndrome de la oreja en coliflor"); compresión persistente y violenta del tórax.

Lesiones más frecuentemente observadas: hematoma subdural (agudo o crónico), hematoma agudo subdural interhemisférico en región parieto-occipital, hemorragias subaracnoideas, edema cerebral, focos de contusión cerebral, infartos isquémicos, atrofia cerebral con degeneración quística, hematoma epidural, dilatación del sistema ventricular, edema pulmonar.

Secuelas: lesiones cerebrales permanentes e irreversibles (tetraplejia espástica, disfunciones motoras importantes, ceguera cortical, trastornos convulsivos, hidrocefalia, microcefalia); retraso mental; problemas del aprendizaje, motrices o conductuales.

#### **Oculares**

Mecanismos de producción: impacto directo sobre el ojo y similares a los de las lesiones intracraneales. Lesiones más frecuentemente observadas: hemorragias retinianas (unilaterales o bilaterales), desprendimiento de retina, "placas lacunares retinianas", hemorragia vítrea, edema corneal, queratitis, opacidad corneal, cataratas traumáticas, subluxación del cristalino, atrofia del iris, sinequias iridocristalinas y "qlaucoma congénito" bilateral (post-traumático).

Secuelas: cicatriz macular, atrofia óptica y ceguera.

# Ópticas

Mecanismo de producción: impacto directo sobre zona periauricular.

Lesiones más frecuentemente observadas: hemorragia, desgarro o perforación timpánica.

Secuelas: hipoacusia, sordera.

# Viscerales y torácicas

Mecanismo de producción: impacto directo; compresión.

Cuadros clínicos: abdominal, con distensión, dolor, vómitos y/o hemorragia; abdominal obstructivo; dificultad respiratoria; inespecífico.

Lesiones más frecuentemente observadas: hematoma duodenal intramural; pseudoquiste pancreático; pancreatitis hemorrágica; ruptura gástrica, duodenal, yeyunal, ileal o cólica; hematoma yeyunal, ileal o retroperitoneal; desgarro mesentérico y hepático, con contusión; ruptura del colédoco; estenosis ileal; hemoperitoneo y ascitis quilosa post-traumática; edema, contusión y hematoma pulmonar; contusión esplénica y renal; hemotórax, neumotórax o quilotórax.

#### Abuso sexual

Dificultad para andar o sentarse.

Ropa interior rasgada, manchada o ensangrentada.

Escoriaciones, abrasiones y/o hematomas en pubis, cara interna de los muslos y de las rodillas.

Eritema, erosiones y/o petequias en región intraoral, particularmente en la unión entre el paladar duro y blando.

Hematomas por succión en cuello y/o mamas.

Signos asociados a sofocación parcial (petequias periorbitarias, marcas en el cuello).

Hemorragia genital o rectal.

Vulvitis y vulvovaginitis (dolor, picor, inflamación y/o flujo).

Balanitis y balanopostitis; parafimosis.

Presencia de semen en piel, región perioral, cavidad oral, genitales, ano o ropa.

Lesiones genitales o anales recientes, externas o internas, en ausencia de una explicación accidental adecuada: edemas, laceraciones, abrasiones, contusiones, desgarros, cortes transversales, avulsiones, hematomas, equimosis, petequias, marcas de mordeduras, cicatrices, quemaduras (en ocasiones provocadas por actos sádicos deliberados).

Enfermedades de transmisión sexual no adquiridas por vía perinatal: Sífilis, Gonococia, Chlamydia trachomatis, infección por VIH, Trichomonas vaginalis, Herpes genital, Condiloma acuminado anorectal, Vaginosis bacteriana (Gardnerella vaginalis), Hepatitis A, Hepatitis B, Molluscum contagiosum (abuso sexual seguro; muy sospechoso; sospechoso; los demás no son concluyentes).

Cuerpo extraño en la vagina o el recto.

Embarazo, especialmente al inicio de la adolescencia y no dice quien es el padre.

Disuria; defecación dolorosa; dolor abdominal; prurito genital o anal.

Infección urinaria recidivante.

# Lesiones específicas o compatibles:

Vulvovaginales: adherencias labiales, sinequias del himen, ausencia del himen, remanentes del himen, dilatación himeneal > 5-6 mm., rupturas del himen.

Anales y perianales: dilatación anal refleja > 15 mm. y reproducible (sin materia fecal en la ampolla), acortamiento o eversión del canal anal, fisuras únicas omúltiples de localización posterior, congestión venosa perianal, verrugas perianales.

## Diagnóstico diferencial:

Lesiones accidentales: lesión por caída en horcajadas (penetrante o no), lesión producida por el cinturón de seguridad (accidente de automóvil).

Lesiones no accidentales: masturbación, mutilación genital femenina, prácticas nocivas de cuidado genital, torniquete de pelo, abuso ficticio "por poderes".

Problemas congénitos: fusión de labios, hemangioma, defectos de la línea media, rafe prominente, línea vestibular, hiperpigmentación perianal, colgajos de piel anal en la línea media, bandas periuretrales, malformaciones de genitales, diástasis anal, variación del músculo bulbocavernoso.

Problemas dermatológicos: liquen esclerosante y atrófico, liquen simple crónico, liquen plano, dermatitis del pañal, dermatitis seborreica, atópica o por contacto, psoriasis, irritación por jabón (baños de burbujas) u otros productos o ropas, mala higiene, lesiones de rascado por parasitosis (oxiuros), penfigoide bulloso.

Problemas anales: sangrado rectal por diarrea infecciosa (salmonella, shigella), colitis ulcerosa (enfermedad de Crohn), fisura, síndrome hemolítico-urémico, pólipo rectal u otro tumor de recto; estreñimiento crónico, prolapso rectal, congestión venosa perianal, hemorroides, celulitis perianal, verrugas perianales, atonía neurógena asociada a espina bífida o lesión baja de la médula espinal, dilatación anal postmortem.

Problemas uretrales: prolapso, carúncula, hemangioma, sarcoma botroide, ureterocele.

Problemas vulvovaginales: vulvovaginitis inespecífica, bacteriana, candidiasica o por otros agentes; lesiones por varicela.

Otros: sangrado genital por pubertad precoz o síndrome hemorragíparo; enfermedad de Behçet.

## Negligencia o abandono físico

Consecuencias por negligencias en la alimentación (deprivación de alimentos, dietas inadecuadas): Malnutrición protéico-energética aguda y/o crónica (tipos kwashiorkor o marasmático); Obesidad; Fallo de medro; Retraso de crecimiento; Raquitismo; Microcefalia; Anemias (principalmente ferropénica); Déficit de vitaminas; Déficit de oligoelementos; Palidez, cansancio inapropiado para su edad y apatía permanente; Retrasos en el desarrollo psicomotor; Retrasos en las adquisiciones madurativas y problemas de aprendizaje; Retraso en el desarrollo puberal.

Consecuencias por falta de higiene en el hogar: Infecciones recurrentes y/o persistentes del aparato digestivo, bacterianas o parasitarias, por pobre higiene en el hogar y/o ingesta no supervisada de aguas no potables o residuales; Infecciones del aparato respiratorio y crisis de asma bronquial, recurrentes y/o persistentes, por pobre higiene en el hogar, presencia de humedad y hongos ambientales y exposición continuada a humo de tabaco.

Consecuencias por falta de aseo: mal olor; vestuario inapropiado, inadecuado, sucio; pelo seco, fino y escaso, pelo largo, sucio y descuidado, áreas alopécicas, piojos, liendres; uñas sucias, largas, amarillentas, engrosadas; piel sucia, con roña ("coraza indisoluble"), con costras, con pliegues cutáneos macerados; eccemas, micosis, eritema genital del lactante severo y con dibujo geométrico coincidente con el del área del pañal, vulvovaginitis inespecíficas en niñas pequeñas.

Consecuencias por permanencia prolongada fuera del hogar con exposiciones climáticas adversas: eritema pernio, neumonía, hipotermia, congelación; quemaduras solares, golpe de calor, deshidratación.

Consecuencias por negligencias en el cuidado odontológico: caries en número abundante y no tratadas; falta de dientes; flemones repetidos, granulomas y otras enfermedades periodontales; pérdida del color normal de los dientes.

Consecuencias por la falta de seguridad en el hogar y/o supervisión parental: caídas, escaldaduras, ingestiones de cuerpos extraños, intoxicaciones, ahogamientos, incendio del hogar, morbilidad y secuelas por accidentes, muerte.

## Consecuencias por negligencias en el cuidado médico:

Por despreocupación de los cuidados básicos de salud (vacunaciones ausentes o incompletas, ausencia de cribado y detección precoz de enfermedades, etc.): enfermedades infecto-contagiosas evitables por vacunación y sus complicaciones y secuelas, estrabismo, ambliopía, sordera, escoliosis, luxación de cadera, criptorquidia, etc.

Por despreocupación en la atención a las enfermedades (retraso en la búsqueda de asistencia en procesos graves, se niega la aplicación de determinadas medidas indispensables para salvar al niño, se aportan datos insuficientes, no se cumplen los tratamientos prescritos, se ignoran los consejos ante las enfermedades crónicas, existe despreocupación en las enfermedades incapacitantes): enfermedades reconocidas cuando el niño está seriamente enfermo o moribundo, enfermedades prolongadas, complicaciones evitables, muerte.

## Maltrato y abandono emocional

Fallo de medro.

Retraso de crecimiento "no orgánico".

Plagiocefalia y áreas de alopecia producidas por mantener de forma prolongada en decúbito a un lactante o niño pequeño.

Retrasos en las adquisiciones madurativas y problemas de aprendizaje.

Retrasos en el desarrollo psicomotor.

#### Maltrato prenatal

Sufrimiento fetal.

Mortinato.

Prematuridad.

Retraso de crecimiento intrauterino.

Bajo peso al nacer.

Microcefalia.

Síntomas inespecíficos como dificultad respiratoria, dificultad para alimentarse, vómitos, diarrea, sudoración, convulsiones, irritabilidad o letargo.

Síndrome de abstinencia.

Manifestaciones fenotípicas (p.e. del síndrome alcohólico fetal/efectos fetales relacionados con el alcohol).

Malformaciones congénitas.

Daño cerebral con/sin lesiones permanentes y disfunción motora.

Infecciones de transmisión vertical (enfermedades de transmisión sexual, Hepatitis B/C, VIH).

Dificultades para una posterior regularización del retraso de crecimiento intrauterino o del bajo peso (fallo de medro).

Retraso del desarrollo psicomotor.

Epilepsia.

#### Síndrome de Münchausen por poderes

Habitualmente se trata de un niño en la edad de lactante-preescolar (edad media de 3 años), aunque la edad al diagnóstico oscila entre 1 mes y los 21 años de edad.

Los niños y las niñas están igualmente afectados (no existen diferencias por sexo).

Los síntomas y/o signos clínicos son persistentes o recidivantes (la duración de la "enfermedad" oscila entre unos pocos días a 20 años, con una media de 14 meses).

Los síntomas y/o signos clínicos aparecen solamente en presencia de la madre y no aparecen cuando la madre está ausente.

Los síntomas y/o signos clínicos son de causa inexplicable y los exámenes complementarios no aclaran el diagnóstico.

Los síntomas y signos físicos más frecuentemente relatados, y generalmente de comienzo agudo, son: fiebre, exantemas infecciosos, ataxia, convulsiones, obnubilación y estupor, coma, alucinaciones, movimientos anormales, alergias (a múltiples alimentos o medicamentos), dolor abdominal, perdida de peso, vómitos, diarrea, hematemesis, úlceras bucales, hematuria, hipertensión, crisis apnéicas, hiperventilación, sed excesiva, incongruencia de perfil bioquímico.

Además de los síntomas físicos, también puede presentar síntomas psicológicos y emocionales.

Existe discordancia entre el aparente buen estado de salud del niño y la historia de graves síntomas clínicos y/o la alteración de las pruebas de laboratorio.

Existe el antecedente de ingresos múltiples, en distintos hospitales, y abundantes exploraciones complementarias.

Los procedimientos terapéuticos, habituales y apropiados, aplicados son inefectivos o no tolerados.

Existe una enfermedad confirmada de causa inexplicable (la morbilidad de este síndrome es de alrededor de un 8% de los casos).

Se ha producido una muerte de causa inexplicable (la mortalidad de este síndrome oscila entre un 10-20%, siendo mayor el riesgo en los niños menores de 3 años).

El personal sanitario piensa en la posibilidad de hallarse frente a un caso nuevo insólito.



Existe asociación en el 100% de los casos con maltrato emocional y asociación frecuente con fallo de medro (14%), maltrato físico (1%) y abuso sexual (1%)

Indicadores de comportamiento que se pueden observar en un niño maltratado.

## Maltrato físico

Cuenta que alguno de sus padres (más frecuentemente la madre) o cuidadores le ha causado alguna vez alguna lesión o que le pegan normalmente.

Parece tener miedo de sus padres o cuidadores, mostrando una conducta hipervigilante y temerosa.

Llora cuando terminan las clases y tiene que regresar a su casa; presenta una inquietud desmedida por el llanto de otros niños.

Se muestra cauteloso con respecto al contacto físico con adultos.

Presenta una paradójica reacción de fácil adaptación a los desconocidos.

Se adapta fácilmente al internamiento en centros sanitarios, escolares y de protección.

Tiene problemas de relación y dificultad de adaptación con otros niños.

Presenta problemas en la escuela o fracaso escolar.

Es pasivo, retraído, tímido y asustadizo con tendencia a la soledad y al aislamiento.

Exterioriza indiferencia y apatía o, por el contrario, impulsividad e hiperactividad motora.

Padece anorexia.

Tiene dificultades de adaptación a las situaciones cotidianas.

Exhibe comportamientos de oposición desafiante, conductas extremas de agresividad o rechazo ante situaciones adversas.

Presenta un estrés emocional no justificado, con ansiedad y miedos.

Tiene una pobre auto-imagen.

Manifiesta una actitud de autoculpabilización y de aceptación del castigo.

Tiene comportamientos autodestructivos y pensamientos suicidas.

Manifiesta sentimientos de tristeza u otros síntomas de depresión.

Tiene problemas del sueño.

Se fuga del hogar.

Comete actos vandálicos o delictivos.

Abusa de drogas y/o de alcohol.

#### Abuso sexual

Relata que un padre, un familiar, un cuidador o un desconocido le ha enseñado sus genitales, le ha mostrado material de contenido explícito sexual, le ha tocado el cuerpo o los genitales o ha abusado sexualmente.

Extremadamente temeroso de revelar las acciones del agresor (mirada nerviosa al hablar del hecho) e incluso mutismo.

Tiene miedo a una persona y/o a un lugar específico.

Dice que tiene el cuerpo sucio o dañado o tiene miedo de que haya algo malo en sus genitales.

Muestra cambios repentinos en el comportamiento.

Presenta un comportamiento de miedo excesivo con adultos del sexo opuesto (o del mismo sexo, en casos de abuso homosexual).

Exhibe un comportamiento de seducción o "erótico" con adultos ("comportamiento pseudomaduro").

Pierde la capacidad de concentración; disminuye bruscamente el rendimiento escolar; se niega a ir a la escuela.

Parece reservado, rechazante, con fantasías o conductas infantiles, incluso puede parecer retrasado.

Se aísla de sus amigos y familia; pierde la confianza en todos los adultos.

Muestra temor y ansiedad ante el hecho de cambiarse de ropa delante de otras personas.

Exterioriza un pudor inexplicable e inapropiado en la exploración médica genital.

Manifiesta conductas o conocimientos sexuales extraños, sofisticados o inusuales para su edad.

Muestra un interés excesivo o evita todo lo referente a la sexualidad.

Realiza juegos sexuales inapropiados con otros niños, juguetes o consigo mismo.

Expone evidencias sexuales en sus dibujos o fantasías.

Ostenta agresividad sexual hacia otros niños.

Se masturba en lugares públicos o de forma excesiva.

Presenta trastornos en las funciones relacionadas con el sueño (insomnio, terror nocturno, pesadillas).

Presenta trastornos en las funciones relacionadas con el control de esfínteres (enuresis, encopresis), que anteriormente controlaba.

Presenta trastornos en las funciones relacionadas con la alimentación (anorexia, bulimia).

Trastornos psicosomáticos (cefalea, migraña, dolor abdominal recurrente).

Presenta trastornos neuróticos o de relación (estructuras obsesivas, fobias, ansiedad, regresión).



Tiene baja auto-estima y sentimientos de culpabilidad.

Sufre depresión y exhibe conductas autoagresivas (incluso automutilación) y suicidas.

Exhibe una agresividad excesiva y manifestaciones de violencia.

Tiene dificultad para establecer relaciones con otras personas a menos que estas relaciones tengan una base sexual (promiscuidad / prostitución).

Abusa de drogas y/o alcohol.

Se fuga del hogar.

Comete actos vandálicos o delictivos.

De adulto presenta problemas de salud mental, dificultades de adaptación sexual, dificultades para criar a sus hijos y/o disfunción social.

## Negligencia o abandono físico.

Realiza comentarios acerca de los cuidados deficitarios que recibe o expresa que no hay nadie que le cuide.

Presenta retrasos en las adquisiciones madurativas y problemas de aprendizaje.

Presenta retrasos en el desarrollo del lenguaje y vocabulario.

Muestra escasa destreza para la comunicación y para la adquisición de vínculos con otros niños o adultos.

Absentismo escolar. Llega demasiado pronto al colegio o se va muy tarde. Se suele quedar dormido en clase. Déficit de atención con/sin hiperactividad. Fracaso escolar.

Muestra comportamientos autogratificantes y realiza movimientos autoestimulativos.

Muestra inmadurez emocional y tiene tendencia a la fantasía.



Presenta conductas dirigidas a llamar la atención del adulto. Autoagresiones.

Presenta apatía, somnolencia, tristeza, mutismo y/o falta de reacción ante estímulos externos.

Tiene comportamientos antisociales (vandalismo, hurtos, violencia, agresividad, fugas del hogar), participa en actividades delictivas y/o practica conductas de riesgo para la salud (uso y/o abuso de tabaco, drogas, alcohol; actividad sexual temprana y sin medidas anticonceptivas; promiscuidad sexual, prostitución).

Pide o roba comida; mendiga o realiza trabajos inapropiados para su edad.

## Maltrato y abandono emocional

Muestra desconfianza hacia el adulto en sus promesas o actitudes positivas.

Es apático en las relaciones con los progenitores.

Presenta una paradójica reacción de fácil adaptación a los desconocidos.

Parece excesivamente complaciente, pasivo, nada exigente.

Busca contactos físicos inapropiados.

Exhibe una ausencia de respuesta ante los estímulos sociales. Se inhibe en el juego con otros niños.

Muestra conductas extremadamente adaptativas, que son demasiado ?de adultos? (hacer el papel de padre de otros niños) o demasiado infantiles (mecerse constantemente, chuparse el pulgar, enuresis) indicando una inmadurez socioemocional.

Tiene dificultad de adaptación a situaciones cotidianas y escasa habilidad en situaciones conflictivas.

Presenta un carácter asustadizo, tímido, pasivo o, por el contrario, comportamientos compulsivos, negativistas o agresivos.

Presenta disminución de la capacidad de atención, trastornos del aprendizaje, retraso en el lenguaje y/o fracaso escolar.

Presenta trastornos en las funciones relacionadas con la alimentación (anorexia, bulimia).

Presenta trastornos en las funciones relacionadas con el sueño (insomnio, terror nocturno).

Presenta trastornos en las funciones relacionadas con el control de esfínteres (enuresis, encopresis).

Presenta trastornos neuróticos o de relación (estructuras obsesivas, fobias, ansiedad, regresión).

Exterioriza trastornos psicosomáticos (cefaleas, abdominalgias) o finge de síntomas.

Tiene baja autoestima y una visión negativa del mundo y de los progenitores.

Esta deprimido. Exhibe conductas de autolesión, ideación o intentos de suicidio.

Tiene comportamientos antisociales (vandalismo, hurtos, violencia, agresividad, fugas del hogar), participa en actividades delictivas y/o practica conductas de riesgo para la salud (uso y/o abuso de tabaco, drogas, alcohol; actividad sexual temprana y sin medidas anticonceptivas; promiscuidad sexual, prostitución.

#### Maltrato prenatal

Trastornos de la conducta y del comportamiento.

Problemas y dificultades en el aprendizaje.

Indicadores comportamentales de maltrato y negligencia física, abuso sexual y/o maltrato emocional, ya que entre un 40-60% de estos niños sufre a lo largo de su infancia alguno de estos tipos de maltrato.

Síndrome de Münchausen por poderes.

El impacto de este síndrome, a largo plazo, puede dar lugar a desórdenes psicológicos, emocionales, comportamentales y/o conductuales.

Los niños mayores víctimas de este síndrome, frecuentemente toleran y cooperan con el perpetrador en su propio abuso, confabulando con su madre/padre para confirmar sus historias médicas e incluso fabricando ellos mismos sus "enfermedades", a veces por miedo de contradecir a su progenitor y otras veces debido a la persuasión de éste en el tiempo.

Algunos de estos niños creen que están muy enfermos y que presentan un desorden misterioso que los médicos no pueden detectar. En otros casos, el niño es consciente de que la explicación del perpetrador es improbable pero no lo dicen, temiendo su venganza o que nadie le creerá.

**ANEXO B** 

## Derechos De Los Niños

### Todos los niños y niñas tenemos derecho:

A la vida, un nombre y una nacionalidad.

Al amor y cuidado de nuestros padres.

A ser iguales: negros, blancos, mestizos, indios, enfermos, sanos, religiosos, no religiosos.

A vivir en una casa, a comer, a estar limpios y abrigados, a estar sanos y, si nos enfermamos, a que nos curen.

A estudiar y a jugar.

A conocer y amar nuestra patria y nuestra historia.

A especial amor, cuidado y educación cuando tenemos dificultad para ver, oír, hablar, comunicar, expresar.

A que nos protejan mientras trabajamos porque muchos nos vemos obligados a hacerlo.

A conocer, a pensar, hablar, decidir y a juntarnos con otros niños y niñas.

A que nos protejan de las drogas, del abuso sexual y de toda forma de violencia.

A que se nos respete, se nos trate como niños y se actúe de acuerdo con la ley cuando tenemos algún problema con la policía.

A que cuando haya terremoto, maremoto, inundación u otros peligros, se nos atienda primero.

A vivir en paz y en hermandad con los niños de otros países.

A exigir del Estado que nos haga conocer nuestros derechos, los cumpla y los haga cumplir.

**ANEXO C** 

# Maltrato Infantil en Argentina

"Se examina el tema de la violencia familiar, específicamente el maltrato a los menores dentro del ámbito de la familia en el contexto del ordenamiento jurídico argentino.

Se señala que la violencia puede ser de diferentes tipos: 1.-Física o moral; 2.- Abandono del menor, no dándole el alimento o los cuidados que necesita, o dejarlo en peligro, expuesto a violencia ejercida por terceros; y 3.- Abuso sexual.

Las diferentes formas del maltrato dentro de la familia, conducen a la neurosis, psicosis, hasta al suicidio, adicción a las drogas y a la delincuencia juvenil y adulta, pues el niño realizará como adulto lo que ha experimentado en los años formativos de la infancia en la relación paterno-filial.

Respecto de la familia, que es la célula básica del organismo social, ha predominado la ilusión de que los padres sólo tienen pensamientos positivos para sus hijos, pero la dramática realidad indica que junto con estos sentimientos cariñosos coexisten tendencias agresivas y destructivas, que se encuentran como componentes del afecto mismo en diferentes proporciones.

Es así que la tendencia de la moderna legislación de menores en Europa, e incluso en Argentina con la ley 24. 417 y la doctrina, tienden a no sacar al niño de su medio en lo posible, sino de educar y hacer tratamientos médicos y/o psicológicos a todos los miembros de la familia que lo requieran, recomendando terapias individuales o familiares específicas.

Por el art.75, inc. 22, de la Constitución Nacional, han quedado incorporadas a la legislación argentina, con jerarquía constitucional: la Convención de los Derechos del Niño, así como también la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto de San José de Costa Rica o Convención Americana sobre Derechos Humanos, la Declaración Americana de los Derechos del Hombre, complementarias del texto de la Constitución Nacional, que asegura

los derechos y garantías para todo ciudadano. Surge de la lectura de estos textos, que toda norma o disposición que atente contra el derecho de los niños, es inconstitucional.

Se examinan diversas disposiciones del Código Civil argentino, que protegen al menor, como el artículo 278 que establece los límites de los padres en la corrección de sus hijos; el 199, que legisla sobre el relevo de la obligación de convivencia marital, si hay peligro para la vida o integridad de los menores; el 202,que establece la tentativa contra la vida de los hijos, como causa de separación conyugal; el 231,que faculta al juez para excluir o reintegrar al hogar al cónyuge y otorgar la guarda de los hijos; el 264, que define la patria potestad; y el 307, que legisla sobre la pérdida de la patria potestad.

La denuncia de maltrato o de abuso sexual puede ser hecha por cualquier persona o de oficio, si el menor es objeto de una acción delictiva por parte de los padres o de quien los sustituya. Por lo tanto: "la acción en todos los casos asume carácter de pública".

Finalmente, se revisa cómo el Estado argentino ejerce su poder punitivo en los casos en que se configure delito".<sup>24</sup>

#### MENORES Y VIOLENCIA FAMILIAR

"La familia es la célula fundamental de la sociedad donde el niño debe aprender las normas y valores del medio en que vive; ella juega un rol decisivo en su desarrollo, al convertirse en su primer modelo producto de la interacción del grupo familiar.

Se sostiene que como consecuencia de esa interacción, surgen a veces conductas delictivas o criminales y otras, que sin llegar a serlo, pueden llevar a sus miembros más débiles niños y adolescentes a manifestarlas dentro y fuera de su hogar. Esto comprueba que la familia puede constituirse en un factor criminógeno de la sociedad.

Estudios sobre la materia, señalan que un 96% de menores con problemas tienen fallas en su grupo familiar: padres separados,

http://www.abogarte.com.ar/violenciafamiliar.html

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Foradori Lencinas, Edith. Violencia familiar. Maltrato de menores. Revista Jurídica Argentina La Ley. (Buenos Aires).

núcleo desintegrado, padres desconocidos, alcohólicos o delincuentes, madres que trabajan, tensiones familiares provocadas por la pobreza, conflicto valorativo con el mundo circundante. Todos factores que provocan falta de modelos familiares y que impiden con ello ejemplaridad y como consecuencia, la falta de seguimiento.

Se une a lo anterior, la violencia psíquica o física de que pueden ser víctimas los menores, que los llevará sin duda, sino a cometer actos ilícitos, al menos a padecer serios trastornos en su conducta y en su vida de relación. A manera de ejemplo se menciona que en Estados Unidos, en 1982, murieron 5.000 niños por maltrato.

Esta violencia que se ejerce contra la juventud y que obviamente, genera más violencia, se ve asegurada y difundida por los medios de comunicación masiva que la transmiten y la exaltan y producen más violencias en los jóvenes. No obstante, es la influencia familiar la que emerge decisiva en la conducta de los menores, imprimiendo una huella indeleble en su personalidad.

La hiponutrición, falta de educación, carencia de atención médica, explotación de los menores en tareas inapropiadas, pueden constituir factores que conduzcan al delito, como queda ilustrado a través de los siguientes datos: Cada día mueren 40.000 niños por enfermedad, y millones conocen el hambre y la violencia. 14 millones de niños mueren cada año por enfermedades evitables y 500.000 madres mueren durante el embarazo o parto.

La desnutrición afecta en el mundo al 40% de niños menores de 5 años, y sólo uno de cada dos tiene acceso al aqua potable.

Los derechos de los niños se violan en todas partes, son víctimas de malos tratos o de abusos sexuales, y están incluidos en los conflictos armados, hambreados y obligados al exilio.

Se afirma que la violencia dentro y fuera del hogar, conduce al incremento del alcoholismo y de la drogadicción infantil. Para lograr una eficaz prevención en estos aspectos, será fundamental una acción mancomunada entre el Estado y los particulares.



El Congreso Panamericano de Criminología (Buenos Aires 1979) concluyó que desde los primeros días de su vida, el niño acoge y recoge todo lo que en su alrededor se dice, hace y omite. Depende de sus padres para recibir el alimento de su cuerpo y de su espíritu, para aprender la apertura a relaciones interpersonales y para imitar la aceptación y la realización de valores e ideales."<sup>25</sup>

<sup>25</sup> Levene, Ricardo. Familia y delito. Revista Jurídica Argentina La Ley.. 1991-D, 1991. p. 946-953.